QVOD OPTO NON MORTAL
William Stirling

S19B

John Carter Brown
Library
Brown University

The Gift of
The Associates of
The John Carter Brown Library

H 3½
S. 1790

I. 7. 88. III. 4

W.B.CHORLEY

EL PANTHEON REAL,

Funebre Aparato

A las exequias, que en la Ciudad de Santiago de los Caballeros
DE GUATEMALA
Se hicieron por el alma, y â la piadosa memoria de nueſtra Catholica REINA, Y SEÑORA,

DOÑA MARIA AMALIA DE SAXONIA.

DISPUESTO POR EL Dr. DON JUAN ANTONIO Dighero, Abogado de eſta Real Audiencia, Rector de la Real Univerſidad de S. Carlos, Examinador Synodal de eſte Arzobiſpado, y Cura Rector de la Sta. Igleſia Metropolitana.

Conſagralo
AL REY NUESTRO SEñOR,
DON CARLOS III.
(QUE DIOS GUARDE)

El Sr. Lic. D. Juan Gonzalez Buſtillo, del Conſejo de S. M. ſu Oydor, y Alcalde de Corte en la Audiencia, y Chancilleria Real de eſtas Provincias.

Impreſſo en Guatemala, con licencia de los Superiores, en la Imprenta de Sebaſtian de Arebalo. Año de 1763.

RPJCB

S. C. R. M.

SEÑOR.

EN las mayores aflicciones se rinde comunmente el animo â la consideracion del funesto objeto, que (como principal causa de su dolor) tiene presente, sinoesq̃ anticipado de una particular cõstancia, no admita la poderosa impressiõ de un sucesso adverso. Assi lo acredita aquel Sabio de la antiguedad, que noticioso de la temprana muerte de la q̃ mas amaba, reprimió en los interiores de su pecho el natural impulso de tan justa pena. Con superior razon, y mas piadosa se pudiera haber imitado, para el presente assunto, el exemplar del que aun por este medio eternizó

nizó en el theatro del mundo su memoria; pero porq̃ no se llevasse menor parte la obediẽcia â las Reales ordenes de V. M. puso este Tribunal â mi cuidado la funebre pompa, con que, en concurso de los demas cuerpos, y veciños de esta Ciudad, solemnizó la funcion de Exequias, por la eterna memoria de N. *Reina y Srà, Doña Maria Amalia de Saxonia.* La Relacion, que reverẽtemente consagro á V. M. ofrece al publico la mas perfecta, y mejor idẽa de sus amables prendas, y excelẽtes virtudes, que christianamente persuaden la probable, y aun segura felicidad, en que por eternidades descansa. Assi lo esperamos, y pedimos al Todopoderoso, y al mismo tiempo la importantissima vida de V. M. para defensa, y aumento de Nrâ. Sta Fé, y glorioso extension de sus dominios.

Señor.

Don Juan Gonzalez Bustillo.

DICTAMEN DEL Sr. Dr. D. Phelipe Romana, y Herrera, del Conſejo de S. M. y ſu Fiſcal en eſta Audiencia, y Chãcilleria Rl. del Reyno de Guatemala.

M. Illtrê Sr.

EL FISCAL DE S. M. halla en la Relacion de eſtas exequias, conſagradas â la tierna memoria de la Reina Nueſtra Señora Doña Maria Amalia de Saxonia, baxo la deſcripcion de las mẽtidas Deidades del Paganiſmo, una brillante idea de ſus virtudes. Repreſenta en ſubſtãcia el llãto de los Dioſes, en la perdida de una Reina, por todos titulos digna de nueſtras ſenſibles demoſtraciones. Qual otro Zeuxis q̃ para pintar la hermoſura de Helena, copiò de cada Belleza la perfeccion mas ſobreſaliente, dibuja el Autor de cada Numen una virtud: y como en otra Pandora, en quien depoſitaron los Dioſes el ornamẽto de ſus gra-

(A.) Pausan. in att.

(B.) Quæ diversa beatos efficiunt collecta tenes. Claud.

(C.) Mulier propter virum condita est. 1. Cor. 11. v. 89.

(D.) Aureo curru. Virg. 6. Æn. Nuncia solis Orph. in Hymn.

(E.) Rosa flos, odorque Divum. Clem. Alex.

cias, [A.] recopilar cõ propriedad en nuestra Soberana, las virtudes todas que el Cielo la comunicò, q̃ solas pudieran formar una perfecta heroicidad: [B.] y las dotes preciosas, conque naturaleza le adornò, para que fuesse amada Reina en duplicadas Monarchias, y digna consorte de un tan gran Rey. [C.]

Este complexo de perfecciones, y las circunstancias lamentables de su perdida, bien se significan en la Hermosa Aurora, y en la Rosa fragrante. Apenas pues, en el luciẽte Carro [D.] de nuestras dichas, se aparece brillando en el Emispherio Español: llena de alegrias, y assegura de esperanzas tantas â sus Vasallos, quantas eran las virtudes que admiraban: Quando fatal Eclipse cubre de negro luto los corazones, sepultãdo con su muerte nuestras satisfacciones, y cõ su perdida nuestros gozos. No bien se desabrocha, qual delicada Rosa fragrante en virtudes. [E.] Ostenta en sus costumbres la innocencia de costumbres. Muestra en sus rubeos

mati-

matizes, el fincero amor á sus Vasallos. [F.] Se presenta como Reina de las Flores: ornamento de la Tierra: risa del Prado: honor de las plantas. [G.] y alegria de sus Reinos, ocupandolos de Alborozo. [H.] Quando cruel tirana segur corta la vistosa rama, que mantiene esta hermosura; embeleso de los corazones, decoro de las gracias, cõjunto de perfecciones [I.] dexando á nuestro desengaño un exemplar authenticado de la misera condicion humana. [K.]

Entre trasladarse de Napoles á España, y dexar en la mẽtable viudez á su Augusto Esposo, tierno sentimiento á sus hijos, y orphandad á sus Vasallos, solo mediaron los breves instantes, que permitieron el sonido plausible de las aclamaciones, que parecieron mas bien gemidos, y suspiros apacibles; que presagiaron el desamparo, y viudez, que sonoras consonancias, que vaticinassen la duracion de nuestra felicidad. [L.]

Al faltar en tan ceñidas

(F.)
At finceri animi, & mentis stola Candida purpæ.
:: Flavus color est & amantibus aptus. Alc. Emb. 117.

(G.)
Rosa Regina florum. Terræ ornamentum. Prati Risus. Plantarũ decus, Sapho apud Itac.

(H.)
Rosa apud veteres lætitiæ est signum. D. Hier. Ep. 26.

(I.)
Rosa hominum voluptas, Decus illa gratiarũ. Clem. Alex.

(K.)
Flos hic tàm venustus, tàm suave olens, tã pulcher visu, tàm suavi odore delectabilis humanæ sit imbecillitatis hieroglyphycum, ac boni momẽtanei signum: tàm brevis illi vita, vt quo die florens vigensq; senituerit, eodem ipso de floreat & elanguescat. Pier. Hierog. 58. cap. 1. Mirabar celerem fugitiva ætate rapinam, & dùm nascuntur, consenuisse Rosas.

(L.)
Vox :: ingementis potius, ac velut suspirãtis, quàm aliquid reso-

sonātis. Echard. in cāt. cap. 2. verſ. 12.

(M.)
Non mihi ſi linguæ cētùm, ſint oraque ; centum.

(N.)
Expletur lachrimis Egeritúrque; dolor. Ovid.

(O.)
Interdùm lacrymæ pōdera vocis habent. Ovid.

das clauſulas de tiempo, el objeto de virtudes duplicadas ; al ſeparar-ſe de nueſtra viſta el compendio de peregrinos atributos, iman de dulces afectos, correſpondian á nueſtro ſentimiento, vivas expreſſiones, que lo manifeſtàran ; y faltando voces, y lenguas para ſignificarlo : [M.] ſubſtituir llanto, para ſu deſahogo, [N.] y lagrimas que tengan fuerza de las palabras que faltan. [O.] Pero no baſtando Mares para llenar los eſpacios del dolor, ocurriò diſcreto el Panegyriſta de eſtas funebres exequias, â cifrarlo en un rhetorico ſilencio que explica en ſu mudo padecer, los llantos, que no caben en los ojos : las voces â q̄ no baſta la Lengua. Con eſta prudencia en el ſentir, imita, y celebra â la Heroica Reina, acomodando tambien el modo del dolor â una de ſus principales virtudes. Entre otros peregrinos atributos, reſplandeciò en S. M. el de un modeſto ſilencio. En eſte ſymbolizaron los Athenienſes la prudencia, y tomaron por blaſon proprio de ſu ſa-

bia

bia republica â la Lechuza, Ave de Minerva, que ocultãdo la hermosura de sus ojos de las luces de el dia, [P.] vive recatada entre los silenciosos canceles de la noche, y se cubre de su negro manto, para ser oportuno Hieroglifico del consejo, y la prudencia: [Q.] que explica mejor sus afectos, en la circunspeccion de una taciturnidad misteriosa, que en adornados periodos de la eloquencia. [R.]

Con la que ostentaron los Oradores en los Panegyricos, y el Autor en sus emblemas, põderaron lo justo de nuestra afliccion, y los eminentes predicados de la Reina: que en vida fueron objeto de la veneracion, y el amor; y en muerte de la ternura, y compassion: y sirvieron de autorizar una funcion, que en su magnificencia, seriedad, orden, y concierto, tuvo el lleno de circunstancias debidas al fin soberano que se dedicò; y proprias del zelo del Sr. Licẽciado Don Juan Gonzalez Bustillo, del Cõsejo de S.M. Oydor y Alcalde de Corte de esta Rl. Au-

(P.)
Claud. Minois âd Alẽ Emb. 19.

(Q.)
Prudens magis quàm loquax. Inter aves sanè nocturna Concilij.
Alc. Em. 19.
Taciturnitas sapientia est Cato.

(R.)
Aliquãdo verbis melius est silentium.
Sile: Meliora vel loquere silentio.
Com. Græc.

diencia, que las dispuso con el lucimiẽto que corresponde, y es caracter proprio de su lealtad, y aplicacion al Real servicio.

Su Relacion, sobre no cõtener ofẽsa â las regalias, està bien ordenada, y serà vtil al publico: hallarà en ella un compẽdio erudito de lo proprial de la Mithologia, y un fiel testimonio de quanto obra la virtud de los Principes en la lealtad de sus Vasallos. Por ambos respectos juzga el Fiscal debe V. S. conceder licẽcia para estamparla. Guatemala, y Marzo 11. de 1763.

D.n Phelipe Romana, y Herrera.

LICENCIA DEL SUPERIOR GOVIERNO.

EL M. Illtrê Sr. D. Alonso Hernãdez de Heredia, Mariscal de Cãpo de los Rs. Exercitos de S. M. de su Cõsejo, Presidente de esta Real Audiencia, Governador, y Capitan general de este Reino de Guatemala, concediò su licẽcia para la impression de las exequias funerales, que se hicieron â Nrâ. Reina, y Srâ. *Dña Maria Amalia de Saxonia*, visto el parecer del Sr. Fiscal D. Phelipe Romana y Herrera, como cõsta de su decreto.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. Dr. Y Mrô. Fr. Miguel Franceſch. del Sagrado Orden de el Sr. Santo Domingo, Exam. Synod. y del Gremio, y Clauſtro de eſta Real Univerſidad. Cathedratico de Prima de Sagrada Theologia.

DE ORDEN DE EL SEñOR Dr. Y Mrô. D. Juan Joſeph Batres Rector de el Colegio Seminario, Canonigo de eſta Sãta Metropolitana Igleſia, Cathedratico de Prima en la de Canones, Proviſor, Vicario General, y Govetnador interino de eſte Arzobiſpado. Leî con particular atencion las *famoſas producciones* de el Sr. Dr. D. Juan Antonio Dighero Abogado de la Real Audiencia, Rector de la Real Univerſidad de San Carlos, Examinador Synodal de eſte Arzobiſpado, y Cura Rector de la Santa Igleſia Metropolitana; y de el R. P. Lector de Theologia Fr. Joſeph Til de el Sagrado Orden de Predicadores, en las Reales Exequias, que al cuidado de el zelociſſimo, y cumplidiſſimo Miniſtro el Sr. Licẽciado D. Juan Gonzales Buſtillo del Conſejo de S. M. ſu Oydor, y Alcalde de Corte en la Audiencia, y Chancilleria Real de eſtas Provincias, dedicò á la ſiempre auguſta memoria de nueſtra Catholica Reina Doña Maria Amalia de Saxonia en los dias 27. y 28. de Septiembre de 1761. el Real Acuerdo en concurſo

de los demas cuerpos de esta fidelissima Ciudad de Santiago de los Cavalleros de Goatemala. Y reparãdo, que sin la mayor deliberacion, y casi naturalmente, yà en el primer periodo se me cayò de la pluma la mas rigorosa censura, conque todos los Sabios notaron estas prodigiosas piezas, desde el dichoso punto, que se dexaron vèr, y oîr en sus respectivos puestos, para immortal credito de sus Authores: tenia verdaderamente determinado dexarlo aqui. Y pienso que nò sin discrecion; porque, no es justo, decia, que este bellissimo retrato de las christianas virtudes, que vistosamente adornaron al augustissimo animo de nuestra Catholica Reina; que logrò la dichosa felicidad de salir sin la mas leve mancha del delicado pincel de los mas raros ingenios: Salga oy â la publica luz con este negro borron en la cara. Mas no siẽdo facil contener en la estrecha clausura, de una fantasia libre, al feto, que atropelladamente se concebiò, como asegura uno de los Amigos de Job: [1.] *Conceptum Sermonem tenere quis poterit?* Tomandole al maximo de los Doctores de la boca las palabras, y en la pluma la vara de rigido Censor; queriendo exponer con otra, tal vez, mas clara expresion, el dictamen anatomico, que pude formar, de estos bien articulados cuerpos, artificiosissimamente dispuestos: pienso poder asegurar, sin la nota de lisonja, â la Republica litteraria, que

[1.] *Iob cap. 4. v. 2.*

que hasta oy pudieron libremẽte venerar, como primeros Caudillos de sus Artes, los Philosophos â Pytagoras, â Socrates, â Platon, â Aristoteles: los Poetas á los Homeros, Virgilios, Menandros, Therẽcios: los Historiadores â Thucydides, Sallustio, Herodoto, Titolivio: los Oradores â los Licias, á los Gracchos, â los Demonsthanes, â los Tullios. [2.] *Philosophi proponant sibi Pythagoram, Socratem, Platonem, Aristotelem: Poetæ æmulentur Homerum, Virgilium, Menandreum, Therencium: Historici Thucydidem, Sallusticum, Herodotum, Livium: Oratores Lyciam, Gracchos, Demosthenem, Tullium.* Pero và desde oy propõgo â los Oradores, â los Historiadores, â los Poetas, â los Philosophos, como á norma de sus respectivas producciones, â estos dos Heroes de las buenas letras, que supieron con admirable destreza vencer la insuperable dificultad de juntar â los Philosophos la eloquencia: [3.] *In reliquis autem quod vel difficillimum est Rhetoricæ eloquentiæ jungis Philosophos.* Assegurando â los Philosophos, hallarán aqui, con menos afan, y mas provecho, las sentencias solidas, y purgadas de los errores, en que las embolvieron Aristoteles, Pythagoras, Socrates, y Platon: â los Poetas, la bella invencion, con la vivacidad de las poesias, segregadas de las frias fabulas de Homero, de Virgilio, de Menandro, y de Therencio: â los Historiadores, la pure-

[2.] Hier. Ep. 13. cap. 3. [3.] Hier. Ep. 31.

pureza de la verdad, qũe ẽs la almã de la hiſtoria, qũe ſe deſea haſta oy, y no ſe halla, en las hiſtorias Griegas: y ultimamẽte hallarán los Oradores en eſtos inſignes eſcritos el methodo, la invencion, la propriedad de las voces, la dulzura del eſtilo; y en las pruebas, la eficacia del diſcurſo, ſin la adulacion de Demoſthenes, y ſin la liſonja de Tullio: viniendo ajuſtado â cada uno de nueſtros dos Oradores, el elogio, que compuſo S. Geronymo, para argumento perenne del famoſo ingenio de San Paulino: [4.] *Magnum habes ingenium, & infinitam Sermonis ſupellectilem: & facile loqueris, & pure; facilitasque ipſa, & puritas mixta prudentiæ eſt.* Por todo lo qual; y por no contener coſa, que ſe oponga â la pureza de nueſtra ſanta feè, ni al candor de las buenas coſtumbres, juzgo ſer conveniente, ſe conceda la licencia; y que ſalgan â la publica luz, para eternizar, en el fideliſſimo pecho de todos los Vaſallos, la dulce memoria de las immortales virtudes de nueſtra Heroina REINA. Eſte es mi parecer, *ſalvo meliori.* En eſte Convento de N. P. Sto. Domingo en 21. de Febrero de 1763.

[4.] Hier. Epiſ. 13. c. 4.

Fr. Miguel Franciſch.

LICEN.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Señor Dr. y Mtrô. Don Juan Joſeph Batres, Canonigo Penitẽciario de eſta Sta. Igleſia Metropolitana de Guatemala, Rector de el Colegio Tridentino de eſta Ciudad, Examinador Synodal de eſte Arzobiſpado, Cathedratico de Prima de Canones en la Real Univerſidad de San Carlos de eſta Corte, Abogado de la Real Audiencia, Proviſor, Gobernador, y Vicario General interino de eſte Arzobiſpado, viſto el parecer, que antecede, concediò ſu licencia para la impreſſion de eſta obra, como conſta de ſu decreto fecho en Guatemala, â veinte y dos de Febrero de mil ſetecientos ſeſenta y tres años.

Heu mortem invisam! quæ sola ultricibus armis
Elatos frænas animos, communia toti
Genti sceptra tenens, æternaque fœdera servans:
Quæ magnos, parvosque teris: quæ fortibus æquas
Imbelles, populisque Duces, seniumque juventæ.

Maph. Veg in append. Virg.

VEINTE Y CINCO DE ABRIL (QUANDO ABRIL TAN triſte?) del año paſſado de mil ſeteciẽtos ſeſẽta y uno, tuvo eſta Capital, autorizada del Real reſcripto la funeſta, y lamẽtable noticia, de haber fallecido, con poco exceſſo â la primavera de ſus años, en veinte y ſiete de Septiembre del proximo antecedente, nueſtra Sereniſſima REYNA, DOÑA MARIA AMALIA DE SAXONIA, cuyas amables prẽdas, y relevantes virtudes (habiendo llenado en breve con la gloria de ſu nombre los terminos mas remotos de la Monarchia) tenian tan apaſſionados los corazones de ſus Vaſallos, que para el dolor mas grave no fuè meneſter la obligacion, y aun eſtuvo mui de ſobra la mas refinada lealtad. Cinco meſes habian paſſado apenas deſpues de las Reales fieſtas, y plauſibles demonſtraciones, cõ que â ſatisfaccion del guſto ſe habia celebrado en eſta Ciudad ſu glorioſa exaltacion, en conſorcio de N. Catholico Monarcha, el Sr. DON CARLOS III. (que Dios guarde) â la Corona de Eſpaña: y aſſi pareciò dexarſe ver con un myſterioſo enlace la mas viva, y ponderable repreſentacion de aquellos dos extremos,

que

que en sentencia de Valerio Maximo [1.] cierran, y comprehenden toda la condicion de la vida humana, el principio y el fin, el primero y el ultimo dia.

Recibiose la Cedula de S. M. en el Real Acuerdo: y emulando en el acto de su obedecimiento al antiguo respeto el nuevo dolor, uno, y otro afecto se midieron iguales en lo profundo. Practicadas las correspondientes diligencias en la forma ordinaria, se publicó por bando en esta Ciudad la orden, de que todos sus vecinos, y moradores vistiessen por tiempo de seis meses riguroso luto: â cuyo fin se libraron immediatamente por la Real Audiencia Gobernadora veinte y un despachos dirigidos â los Gobernadores, Corregidores, y Alcaldes mayores de todas las provincias de su distrito. A nombramiento del Señor Don Juan Antonio Velarde y Cienfuegos, que hacia de Presidente, y Capitan General de estas Provincias, se encomendó del aparato, y pompa funebre para las exequias, que ya se disponian, el Sr. Oidor, Don Juan Gonzalez Bustillo, quien tuvo que emplear en el uso de esta comission, con la actividad de su zelo, todo el caudal de las prendas que le adornan: y assi la exerció cumplidissimamente, salvo en la parte que quiso fiar â nuestra cortedad, que oprimida del respeto, hizo ceder sus repugnancias, y en fin por hacer algo bueno, sacrificó su obediencia.

Eri-

[1.] *Valer. Max. lib. 9. cap. 12. in princ.*

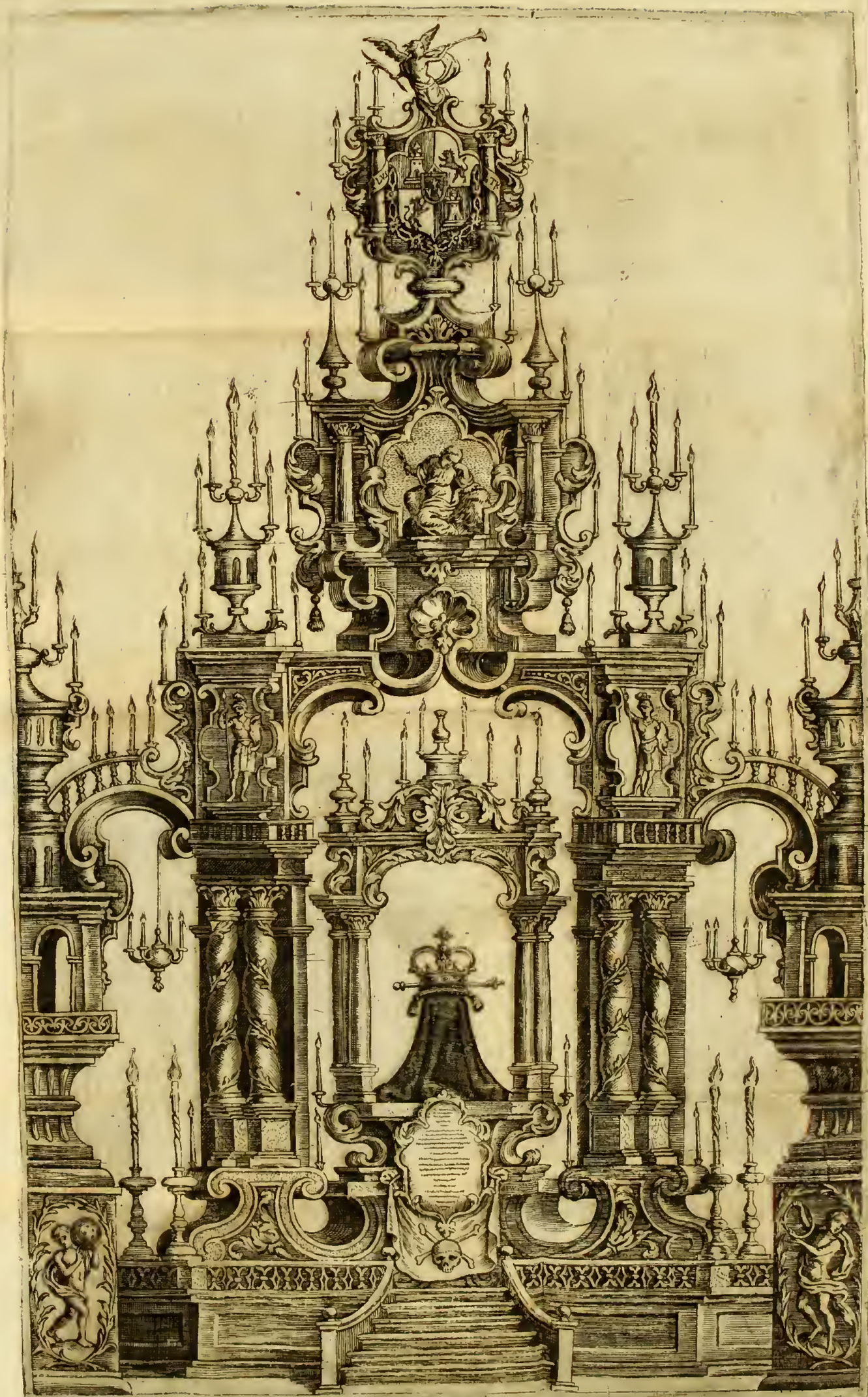

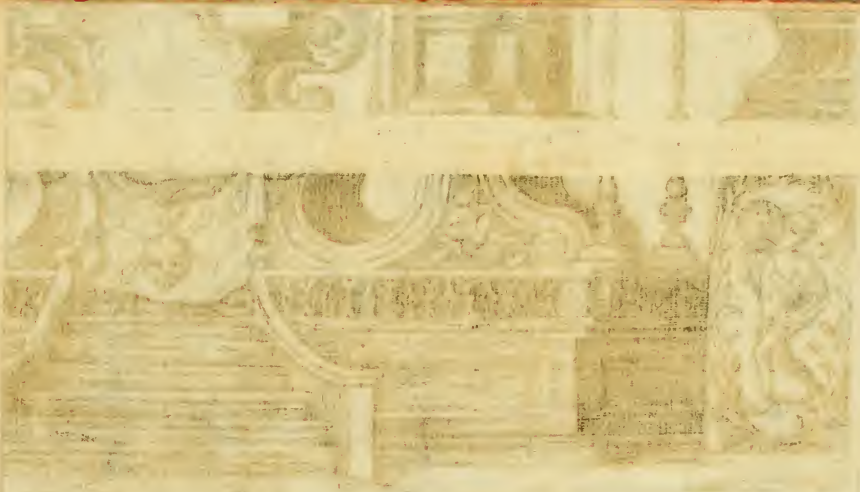

RPJCB

Erigiose, cõmo se acostumbra, en la Iglesia Metropolitana la Pyra funeral magestuosa mucho, y nada soberbia: pues las innumerables luces de que se vestia, mas que â su gallarda estructura, y arrogante machina, ciertamente alumbraban al desengaño. Su descripcion aqui pudiera servir de animar un tanto la idea de la estampa, que apenas ministra confussas señas de su original; pero passe assi en obsequio de la brevedad, y sea essa muerta lamina geroglyphico expresso de una Magestad difunta. Señalaron el tumulo en las frentes de sus quatro rostros las siguientes inscripciones.

EPITAPHIUM.

ÆTERNITATI.

Novum quæris, qui legis;
At *Nihil sub sole novum.*
Æquè id in tenebris, atque in luce aspicies:
Sol caligine obvolutus
Heri occidit,
Quod tamen ipsum vel â principio accidit;
Quamquam non nisi revolutus in annum
Eundem occasum agnoscit.
Annus ecce jam (heu) in orbem clauditur,
Quo supremum clausit diem
Totius propemodùm orbis,
Sed utriusq potissimùm Hesperiæ nitidissimus splẽdor,

MARIA AMALIA,

SAXONUM PRINCEPS,

Quondam Neapolitanorum,
Hispanorum nuper, Indorumque Regina,
Inclytis Ferd. Augusto, & Maria Iosepha, Polon. Regib.
Genita,
Ter Maximi CAROLI III. Regis Catholici,
Conjux,
Serenissimi FERDINANDI, Neapoli Regnantis,
Septemque aliorum Principum
Mater:
Natalibus, connubio, Progenie conspicua:
Regno, multiplicique dominio clarissima;
At enim Dei famulatu clarior:
Quo humilimè præstito,
Præsto Se præstantissimam exhibens,
Se se item, sui similem, usq; ad singularitatem evexit.
Novum diceres miraculum:
Ita sanè;
Sed isliusmodi etiam novitatis mirabilia,
Effictis deorum simulacris,
Tãquam ipso mẽdacij penicillo veritatem adumbrãs,
Symbolica prodit Antiquitas:
Tametsi
(Quod typum inter, & prototypum solet esse)
Minus est quod illa finxit, quam quod Ista gessit.

Adeò

Adeò quidem immortalitate digna,
Mortales exuvias depoſuit
V. Kal. Octob. ann. Dñi. MDCCLX.
Ætatis ſuæ XXXVI.
Connubij XXIII.
Hiſpanæ dominationis inchoato vix II.
Proinde
SENATUS, POPULUSQUE GUATEMALENSIS,
In occidentali plaga,
Dum de occiduo Sole plagam refert in præcordijs,
Tantæ ſuæ Principis memoriæ parentans,
Nobile cenotaphium extruit
V. Kal. Octob. MDCCLXI.
Legiſti?
Oculos averte,
Parce â litteris, lacrymis indulge.

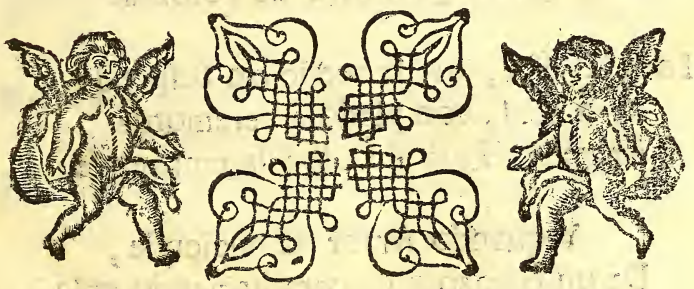

EPI.

EPITAPHIO.

No al peregrino errante ſe encamina;
Si al que en ſu patria yerra eſta, que ſella
Funebre letra el tumulo de aquella
Belleza, errante no, mas peregrina.

Quando en tierra cae, con el cielo atina:
Yace acá; pero allá luceros huella:
Afeada de la muerte, y ſiempre bella;
Con ſeñas â lo humano de divina,

DOñA MARIA AMALIA DE SAXONIA;
(Gloria, y peſar de Eſpaña) que traſciende
Sus Aguilas plateadas de Polonia.

Por eſſo eſta, que la atencion ſuſpende
Pyra Real, con piadoſa ceremonia
Erige la Fê, si el Dolor la emprende.

Y quando Amor la enciende;
De un corazon de cera haciendo gala;
Gota â gota le vierte Guatemala.

ELE-

ELEGIA.

Ponite jam risum, juvenili robore Nimphæ,
Tum famâ illustres, nomine quippè senes:
Seu queis floribus arrident, & fructibus agri;
Seu quas incultè sylva, nemusque colunt;
Seu rapidas quæ per ludum deluditis undas.
Ergo agite, & mœstis rumpite corda modis:
Iamque ite in lacrymas, largosque effundite fletus,
Et gemitus vacuum impleat omne gravis.
Sic jubet acer Amor, nam sic Dolor optat acerbus:
Et citiùs morem percita cuncta gerunt.
Quæ roratis plausum agerent ridentia gemmis,
En cùm rore madent, tristia prata gemunt.
Horror in atris ùt comitatur saltibus umbram!
Anxius exsudans, lucus & ipse pavet.
Nec vultu gaudent nitido, nec murmure rivi,
Dum referunt lacrymas fontibus, unde ferunt.
Nimirum, ut jacet, ah! decus orbis, Amalia nostra;
Nostris acta malis, omnia vestra jacent.

ELEGIA.

O *Musas eloquentes,*
Venid, venid volando altos remontes:
Que al monte de dos frentes
Frente hace Guatemala con dos montes.
En ellos os convida
A llorar una muerte de por vida.

Aqui ardientes suspiros
Un monte de fuego en su seno fragua:
Y si es bien advertiros,
Para llorar teneis un monte de agua.
Pues ya, mis Musas, luego
Ardiendo en agua, liquidaos en fuego.

Murió Amalia, ha España!
Aquella que :: pero que digo, Aquella?
Si quanto Tethys baña,
Y quanto ilustra Phebo sabe de Ella.
Calla voz, y entretanto
Solo en tristes ayes prestate al llanto.

Deſtinado al concurſo mas grave, y actos principales de la funcion (ſin permitirſe por eſſo libremente â todos) el eſpacio quedexaba entre la pyra, y el choro la nave toral del Templo, pendian en contorno de ella, por ſus laterales, y fronteras los Symbolos, que para explicar la extenſion, y grandeza de un tan reciente dolor, ſe traxeron por la Mythologia deſde los mas extraños paiſes de la Antiguedad: y diſtribuidos, conforme â la proporcion del ſitio, en quatro eſtancias; aunque con alma tan poca (que en eſſo imitaron bien los deſalientos de la pena) ſe franquearon animoſamente (que no es de un gran dolor la cobardia) al vario parecer del numeroſo pueblo. Pudo ſervirles de enſayo, para ver con menos horror la publica luz, que no merecen. Eſta por una caſualidad ſe les dilató algun tiempo: y con eſſo yacian tan contentos en ſus tinieblas, que obligados â levãtarſe, no ſin trabajo han ido venciendo poco â poco, entre otras ocupaciones, aquella perezoſa inclinacion, que naturalmẽte trahen de ſu miſma obſcuridad. En fin ſalen del borrador nuevamente mis borrones: y como no es facil poner en limpio ſin volver â borrar, confieſſo haber mudado, con mas, ô menos, pero ſiempre con poca diferencia, en varios lugares algunas clauſulas, en que me pareció aclarar, ô mejorar el concepto, y tal vez la locucion. Con todo mucho tendrá que roer la lima, ſi quiere malgaſtar el tiempo la cenſura de los doctos.

ESTAN.

ESTANCIA PRIMERA.

Dioſes celeſtes, y terreſtres.

SIno verdad pura, opinion fue de los gentiles,[2] q̃ ninguno jamas de los mortales pudo colocarſe por otro medio en el numero de los dioſes, que por la gloria de una excelente virtud. Diſſimulenſe por ahora tantos vicios, que torpemente veneró la gentilidad ciega en ſus deidades: vaya en hora buena, y ſea cierto, que en realidad lo que mas conduxo el animo de los hombres â tanto delirio, fue alguna ſobreſaliente eſpecie de virtud, conque reſplandeciendo los grandes eſpiritus, deſlumbraron facilmente â los menos generoſos. Baſta para percibir en aquellos falſos dioſes unos como iluminados indicios de virtud verdadera, que ſe acomodan bellamente (ſi no me engaño) â ſignificarla. Colocaronſe pues en eſta primera eſtancia las deidades, ô bien ſuperiores, ô mas lucidas, y famoſas de aquella ſuperſticioſa gente, paraque miniſtrando la tal qual apariencicia de bien, que en ellas pudo haber, ſirvieſſen â una ſymbolica repreſentacion de las principales virtudes, conque N. Reina, (ſegun varias noticias baſtantemente autorizadas) iluſtró la breve, pero brilante carrera de ſu vida. Y como las prendas, y dotes de naturaleza tal vez ayudan â la virtud, tal vez la ſirven, y ſiempre ſobreañaden

[2.] *Cicer. in lib. de Republ. apud S. Aug. lib. 3. de Civ. Dei, cap. 17. n. 1.*

den viso â sus cambiantes, no pareció incongruo darles parte en el assunto, y que se interpolassen con las virtudes, como con las piedras preciosas los esmaltes del oro en una joya. Pero antes de todo debieron concederse las primicias al dolor, y aun anticipatse la

Idea de la Obra.

EL PANTHEON.

Assi se llamó el soberbio templo, que Roma infiel consagró antiguamẽte al culto universal de todos los falsos dioses, y oy (convertida su soberbia en humildad) se conserva dedicado â la Reina de los Angeles, nuestra Señora, con el titulo de Santa MARIA la Rotunda, por ser en esta forma la symetria, y disposicion de su edificio. Valiente metamorphosis! Dichosissima transformacion de un infierno, donde habitaba la muerte y el horror, en un cielo, â quien llena de gloria la mesma vida. Dejose desde entonces el nombre de Pantheon, que se trasladó cõ bastante propriedad al sepulchro de los Reyes, y Principes, por la semejanza, que con aquella fabrica suele tener su boveda en la hechura. Parece que se reservó en las cenizas de esta memoria el derecho de su antigua possession â la muerte. Dio este Templo cuerpo al symbolo, alma al cuerpo este lemma: DEMORTE AD VITAM,

y explicacion â todo el

SONETO 1.

Eſte, à quien grave Antiguedad venera,
Magnifico Pantheon, cuya eſtructura
Con los orbes apueſta lo que dura,
Sin que en el ſepulchro aun ſu nombre muera:
Bárathro un tiempo, en que funeſta hoguera
Dio â muertas deidades victima impura,
Cielo ya, donde à Divina Hermoſura
Sus cultos la Fé ofrece verdadera:
Si deſpues que la vida alli ſe adora,
Puede haber en la muerte, que alli eſpira,
De aire mas ſano algun aliento ahora;
Aſſunto en ſus deſechos dé à la lyra,
Que de una vida canta, en lo que llora,
Glorias muchas, que el tumulo reſpira.

II.

El Rey en ſu dolor.

JUPITER.

Eſte Numen ſe eſtimaba por ſuperior á los demas, Padre, y Rey de todos los dioſes: atribuiaſele particularmente la poteſtad de vibrar los rayos, con los quales ſe creia haber vencido â los gigantes: y aſſi le figuraban (como aqui ſe puſo) ſentado con corona, y ce-

cetro en un folio de oro, y marfil, teniendo baxo de sus pies postrado un gigante, contra quien su diestra impetuosamente arrojaba un rayo; pero como el golpe aun estaba en amago, todavia el jayan (ninguno mas grande, ni mas fuerte, que este dolor) se mantenia vivo. Ya lo ponia presente á los ojos (fuera de lo que el manifestaba en los suyos) este lemma: PREMIT, NON DUM PERIMIT.

SONETO 2.

No tan airoso à fé, bienque arrogante,
Sobre esse membrudo monte eminente
Jupiter vibra el rayo, y prepotente
Su altiva cerviz huella el pie triumphante:
Como el de España glorioso Tonante
(Tempestuoso, y nublado tristemente
El cielo de su pecho) con ardiente
Espiritu oprime un dolor gigante.
Yace, aunque vivo, altamente postrado
El phantastico jayan, que atrevido
Sufocar â su Dueño habia osado.
Mas como no muere? Bien entendido,
CARLOS, porque puede, le ha sujetado,
Y le dexa vivir, porque ha querido.

III.

Memoria al dolor del Reyno.

JUNO.

Era Esposa de Jupiter, y Reyna por esso de los dioses: conque correspondia ponerla (y assi la ponian) adornada de singular gala, y hermosura, con cetro, y corona en un carro triumphal tirado de pavos reales. Dabase â ver en essa misma forma: (quien no se acordaria de la entrada tan plausible, como reciente de nuestra Reyna en su Corte?) y sobre la vistosa rueda, que formaba uno de los pavones con su cauda toda sembrada de ojos (alli los nuestros para ver, aqui para llorar) se puso por lemma, lo que de los ojos decia Ovidio: SUNT IN AMORE DUCES.

OCTAVA I.

No fue ayer? Ay! Ayer fue, Amalia hermosa,
Quando España con mil aclamaciones
De su gran Jove te saludó Esposa:
Y mas bien, sì, mas bien que essos pavones,
Tu carro tiraban (suerte dichosa!)
En tantos ojos tantos corazones.
Ojos, que es esto? Ya en vuestros enojos,
Para llorar podeis pedir mas ojos.

IV.

IV.

La virtud viva de la Reyna difunta.

AURORA.

Esta bella hermana (que por tal era tenida) del Sol, y la Luna manejaba con rienda suave los blancos, y alados caballos, que tiraban un carro de oro, que la conducia. Trahia el lucero sobre su frente, y la cercaba un immenso resplandor (tanto es el de la virtud) conque iba disipando â rayos las obscuridades, que se le oponian. Dió â la figura un hemistichio el lemma: OBSCURIS INTERMICAT UMBRIS.

OCTAVA 2.

Ya pues, clarissima Heroina, que importa,
Que negra noche de la muerte fria
Con las sombras, que seamente aborta
De tu Sol obscurezca la alegria?
No muere, no, sino que se transporta
A hemispherio mejor mas claro dia:
Y elevandose aqui, qual bella Aurora,
Tu virtud, las mismas tinieblas dora.

V.

SU GENIO:

Particular motivo à la pena.

APOLO.

A este dios, Joven bien parecido, y coronado de lau-

rel, se atribuia la invencion de la musica: en que lo acorde de altos, y baxos representa bien un Genio superior, suave, y templado con los inferiores. Era pues Apolo el Principe de las Musas, y Presidente del Parnasso. Sentado alli, donde â lagrimas de un roto peñasco nacia la fuente Castalia, tenia de la siniestra mano la cithara; pero sin percibirse de ella mas, que aquella triste voz, conque Job se lamentaba de la suya, y sirvio de lemma: VERSA EST IN LUCTUM.

SONETO 3.

La cithara de Apolo, que tenia
Del sacro choro la atencion pendiente,
Rasgada del Dolor, como essa fuente,
Trocó en llanto amargo su melodia.
Con ella el musico Numen podia
Gloriarse de ser symbolo corriente
De tu Real Genio, en que templadamente
Alto, y baxo hicieron dulce harmonia.
Pero ya de tu muerte en el quebranto
Quanta suavidad la memoria acuerda
En acerbos gemidos paga el llanto:
Y aunque de Apolo sea, es bien que pierda
La consonancia, pues no alcanza tanto
La voz, como aprieta el Dolor la cuerda.

VI.

VI.

Su Ingenio:

Nueva razon de ſu temprana muerte.

MERCURIO:

Fue tenido por inventor de las letras, Numen de los Rhetoricos, y Padre de la Eloquencia. Figurabaſe mancebo de roſtro alegre, ſemblante honeſto, vivos, y brillantes ojos, y hermoſo finalmente ſin afectacion. Veſtia (como Nuncio de Jupiter) alas en el ſombrero, y en el calzado, trahiendo en la mano alada tambien una vara, donde ſe cruzaban dos aſſutas ſerpientes. Señas todas de un tan puro, preſto, y viváz Ingenio, que bien podia ſobre ſu velocidad apoſtar con el Tiempo: y aun le concedia ya las ventajas eſte lemma: Tempore maturiùs.

Soneto 4.

Como un Mercurio con los pies alados,
Y guarnecida de alas la cabeza,
Tu ingenio ſingular en la preſteza
Paſſos dio al Cielo mui apreſsurados.
Iba, por ganarte, en arrebatados
Vuelos el Tiempo; pero tu deſtreza
Uſando de la muerte con viveza,
Sus afanes dexó para burlados.

Sabia.

Sabiamente astuta, si bien severa,
En lozana edad tu Belleza rara
Cedió sin tiempo â la cruel Parca fiera:
Assi que, antes que el Tiempo te alcanzara,
El polvo le dexaste en la carrera,
Y con la Eternidad le diste en cara.

VII.

Su piedad, y devocion.

VESTA.

Dos fueron conocidas por este nombre, una madre, otra hija de Saturno: aquella fecunda, esta virgen: en esotra se entendia la tierra, en estotra el fuego: y por esso á la primera cercada de flores, frutos, y todo genero de animales, veneraban en un templo redondo, á semejanza del globo terrestre; y en honor de la segunda, mantenian dentro de aquel templo cõ exquisita diligencia las Virgenes Vestales el fuego, que llamaban perpetuo, y sempiterno. Con un nombre dixo de ambas Ovidio: *Vesta eadem est, & Terra, subest vigil Ignis utrique.* En fin eran conjuntas en la sangre, y equivocado el nombre, se confundia tambien el culto. Conque observãdo la misma confusion, se pintó la diosa, como se ha dicho de la primera, correspondiente mucho â la opulencia Real: y aludiendo á la segunda, sobre la fachada del templo, que se descubria, daba luz de lo q̃ él tã devotamẽte encerraba, cortado de aquel verso este lemma: SUBEST VIGIL IGNIS.

Octava 3.

Si todo en Ti, como en ſu dueño para,
Quanto con marca ſuya el Mundo hierra,
Veſta te imita; pero en mas noble ara
Tu corazon perenne llama encierra.
Ella ſe oculta, quando cara â cara
Tus ojos quiere embeleſar la Tierra;
Mas por tierra en fin la dexa tu aliento,
Que el fuego al cielo va, y es tu elemento.

VIII.

Su labor, y exercicio de manos.

VULCANO.

Teniaſe por Maeſtro del arte de labrar el hierro, que ſe dice haber enſeñado â los moradores de una iſla, donde cayó, habiendo ſido por ſu deformidad precipitado del cielo; pero ſin perder por eſſo, ni por ſu oficio la dignidad: y aſſi ſe figuraba como un herrero, trabajando â la fragua con el martillo, y las tenazas: que no ſe ha de deber ſolo â la opreſſion de la neceſſidad el trabajo, ſino principalmente al guſto en el exercicio de la virtud. Dabalo â entender eſte lemma: IUVAT INDULGERE LABORI.

Octava 4.

No es de menos valer (hable Vulcano)
Entre las deidades lo laborioſo;

Que de alma heroica el fuego ſoberano
Mas vive en el afan, que en el repoſo.
Aſſi pues, como activo incendio arcano
Alentaba tu eſpiritu oficioſo,
En la fragua del pecho à Dios rogando
Eſtarías, y con el mazo dando.

IX.

Sù medida, y compoſtura.

VENUS.

La dioſa de la hermoſura, y del amor, â quien hacian corte, y acompañamiento las Gracias, trahia ſu origen del Cielo, y de la eſpuma del mar: de donde Auſonio: *Orta ſalo, ſuſcepta ſolo, patre edita Cælo.* Aſſi en eſta deidad ſe equivocaba myſterioſamente lo alto con lo profundo, y lo tranquilo con lo turbulento: como ſe equivoca en la belleza la compoſtura, que en unas es ornato, y aliño ſuperfluo; y en otras (aunque raras) modeſtia, y circunſpeccion. Va empero tanto de unas â otras, quanto de la altura, y tranquilidad del cielo â la profundidad, y turbulencia del mar. Quiza por eſſo, viendo en la hermoſura tan frequente (aunque ſiempre irregular) la vicioſa, y deſordenada compoſtura, ya Venus vulgarmente no ſe llama, ſino hija de la eſpuma, hija del mar. Pero aqui, para ſignificar la modeſtia, y circũſpeccion, que hacian mas

agra-

agraciada la hermosura, se pintó á la diosa en toda su belleza, sin acordarse de ella mas origen, que el del Cielo en este lemma: PATRE EDITA COELO.

SONETO 5.

Aquella, que en lucido paralelo,
Bella emulacion de una y otra esphera,
Si rayo à rayo con la Primavera,
Flor à flor se las tuvo con el Cielo:
La que con rubios rizos de su pelo,
Con lo brillante de cada lumbrera,
Y en fin con su frente afrentar pudiera
Al Sol, à esse, al otro lucero, al yelo:
Si en tu beldad tomó justa medida,
Si aprendio en Ti la bella compostura,
Si à sus Gracias tu Gracia les dio vida;
Ya podra ser, sin desmentir la altura
De su origen, Venus esclarecida,
Hija digna del Cielo su hermosura.

X.

Su moderacion en el fausto.

MINERVA.

Pintabase, no vestida de gala, ni adornada con arreos mugeriles (fausto inutil) sino armada bizarramen-

mente â lo militar de peto, y media celada, en que sobresalia un vistoso penacho. Trahia en la mano derecha una lanza, y en la izquierda el escudo, donde se representaba en figura horrible la cabeza de Medusa, â quien de una elegante forma, y bello parecer (ocasion de su delito) convirtio en fiero monstruo, volviendo sus dorados cabellos en retorcidas serpientes. Ella se decia inventora de la guerra, y se creía ser la misma Sabiduria nacida del celebro de Jupiter: por lo que, atribuyendosele el conocimiento de las cosas presentes, passadas, y por venir (sobrada luz â la moderacion) se contenia, como por proprio nombre suyo, en un epigraphe, que acostumbraban los Egypcios poner en sus templos, la inscripcion, que sirvió de lemma: QUÆ SUNT, QUÆ ERUNT, QUÆ FUERUNT.

SONETO 6.

Lo passado, presente, y venidero
En la Sabiduria està cifrado:
Tu, teniendo presente lo passado,
Lo futuro atendiste con esmero.
Qual sabia Minerva, sino de azero,
De consejo, y virtud el pecho armado,
Haces ver del fausto al mundo engañado
El semblante en el de Medusa fiero.

Tu

Tu le aboreces, advirtiendo aparte
Los daños, que antes hizo, y con maduro
Examen viendo el fin por otra parte.
Regla mejor, methodo mas seguro,
Reducir â un tiempo, por moderarte,
El passado, el presente, y el futuro.

XI.

Su dichosa fecundidad.

CYBELE.

En un carro tirado de leones, con una llave en la mano, y coronada de una torre se ostentaba esta diosa, como tutelar de las ciudades, y castillos. Fiabase todo â su proteccion, por ser la gran Madre de los dioses: de que iba ella mas alegre, que de todo lo demas, como cantó Virgilio, de quien se tomó el lemma: LÆTA DEÛM PARTU.

OCTAVA 5.

De una torre ceñida por corona
Cybele, aun mas que de su fortaleza,
De su gloriosa sucession blasona.
Que ornamento deben à tu cabeza
Tantos Reynos (Augusta, Real Matrona)
Por tanta, que de Ti desciende Alteza?
Una torre no, un Olympo eminente
Soberbio aspire à coronar tu frente.

XIV.

Su recato, y silencio en la virtud.

SATURNO.

En este antiquíssimo dios, aunque no de los mayores en dignidad, symbolizaban el tiempo, fingiendo, que el mesmo devoraba sus hijos luego que nacian, con q̃ no eran oídos, ni vistos; pero á diligencia de la madre, pudieron escaparse de ellos Jupiter, Neptuno, y Pluton, quienes por ultimo le lanzaron de su reyno. Se pintó en figura de un viejo ceñudo mordiendo fieramente á un niño, con este lemma: EDIT QUOS EDIDIT.

SONETO 8.

Saturno, assi como el tiempo à los dias,
El à sus proprios hijos devoraba:
Si al tiempo Saturno se assemejaba,
A el parece que Tu te parecias.
Mil obras de piedad, Señora, hacias,
Que allá tu modestia se las tragaba:
A tus ayunos el mundo ayunaba,
Porque Tu tus ayunos te comias.
Pero como al otro en fin sucedieron
Hijos, que de su garganta escaparon,
Y aun ellos de su tierra le expelieron;

Obras tambien tuyas quantas quedaron
A tu feliz memoria! y ellas fueron,
Las que para el cielo te desterraron.

XV.

Su liberalidad con los pobres.

JANO.

Dos caras encontradas tenia este Numen. Estupenda monstruosidad! pero no sin mysterio: porque significando al mundo, parecieron convenientes aquellos rostros házia las dos principales partes de èl, Oriente, y Occidente. Veneraban su estatua los Romanos en un lugar; donde se daba, y se recibia el dinero â logro. Ninguno mas bien logrado, que el que se da de limosna: ni en otro algun negocio mas bien empleada la atencion â todas partes. Aqui solamente pudieron parecer sin oprobrio, y antes con gloria de su dueño las dos caras, donde sirviendo â la utilidad publica, las miraba igualmente agradables la necessidad. Esto indicaba el lemma: NON ALTERA SATIS.

OCTAVA 7.

Doblado el rostro, mas no doble el pecho,
Provido Jano â todas partes hace:
Que no està de una vista satisfecho
Un corazon, que à muchos satisface.

El tuyo asylo de los pobres hecho,
A todos con tal igualdad complace,
Que parecias à Ocaso, y Levante
Tener dos caras, mas con un semblante.

XVI.

Su bondad, y justicia final.

ASTREA.

Era la diosa de la justicia (virtud que comprehende con maravilloso enlace todas las buenas costumbres) y aun por la misma justicia se toma figuradamẽte muchas veces. Fingian, que en el siglo de oro habia venido del cielo â la tierra: y aunq̃ nadie pudo creer, que no fuesse mui amada en el mũdo; pero como todos quieren la justicia por casa de otro, y no todos por la suya, mal pagada en fin de los hombres, no pudiendo llevar en paciencia sus delitos, dicen que volvio â tomar el cielo. Pintabase pues, en ademan de hacer este regresso, prestando Virgilio el lemma: IUSTITIA EXCEDENS TERRIS.

OCTAVA 8.

Essa, que de acuerdo la tierra olvida,
Si es Astrea? Malhayan nuestros males!
Amalia es, *que siendo aqui tan querida,*
Ofendida se va de los mortales.

Una

Una Causa siguio toda su vida
Contra todas las causas criminales.
No huvo lugar su justicia en el suelo,
Y apeló incontinenti para el Cielo.

ESTANCIA SEGUNDA.

Dioses terrestres, y marinos.

COMO es la virtud tan amable, lo amable tan dueño del afecto, y del afecto tan proprio, en falta de su dueño, el sentimiento: habiendo dado en la primera estancia el assunto â los symbolos las prendas, y virtudes, con que nuestra REINA se hizo tan amable; daban correspondiente materia (no sin dependencia de aquel assunto) en esta segunda los afectos de la Nacion en el sentimiento tan debido â la falta, que padecio cõ su muerte: y mas en las dolorosas circunstancias de haber sido apenas vista, quando dexada de ver; no bien aplaudida, quando harto bien llorada. Y porque no pareciesse desmentir â las lagrimas el canto, ni desacreditar la musica los suspiros; dio con su flauta principio â este numeroso llanto

XVII.

PAN,

Dios de los pastores, y Principe aun de las demas deidades sylvestres. Su figura (invencion ridicula!) era en la parte superior medio cuerpo de hombre, no

mal

mal parecido, ſino antes de alegre, y hermoſo ſemblante, bien que con cuernos en la cabeza; y en la parte inferior, el otro medio cuerpo de cabron. Diceſe, haber inventado el uſo de la flauta, y no es menos ridicula eſta invencion. Vaya el caſo: Amó fuertemente â una Nympha, llamada Syringa: ella huyendo de el, y el ſiguiendola, llegó haſta la ribera de un rio, donde hallandoſe atajada, y caſi oprimida de ſu deſcomedido, y monſtruoſo amante, clamó á las Naiades, Nymphas de las aguas, que la defendieſſen, mudando ſu forma: y otorgada immediatamente ſu peticion, ſe convirtio la Nympha en caña. Pan con eſto aturdido, y peſaroſo, ſuſpiraba ſin conſuelo, viendo mas flaca, y vacía ſu eſperanza, que el debil cuerpo de aquella transformacion: y como el viento, agitado quizá de ſus anſias, hicieſſe un leve ſonecillo en la caña; advirtiendolo el, por no perderlo todo, ô bien por lamentar con voz mas apacible ſu perdida, cortó los cañutos, y poniẽdolos â modo de organo en deſigualdad, formó aſſi la primera flauta, conque ſonaban dulces en ſu boca los ſuſpiros, que ſu pecho deſpedia por amargos. Dexabaſe ver en el lienzo eſte raro Numen medio veſtido el medio cuerpo de una manchada piel, con el paſtoril cayado en una mano, y házia la boca la flauta en la otra: dando indicio de ſu origen, y del fin conque ſe tocaba (por que hicieſſe conſonancia con el principio, y motivo de nueſtro lamentable canto) eſte lemma: DE ILLA, ET PRO ILLA. DECI-

DECIMA I.

A Syringa en otra vida
lamenta Pan con la flauta
de aquella caña, en que cauta
ella quedó convertida.
Ya por Ti, Reyna querida,
sin buscar el sentimiento
mas lyra â su ronco accento,
en Ti misma ensaya el canto,
pues eres en dolor tanto
de la pena el instrumento.

XVIII.
CERES

Diosa de las mieses, y frutos de la tierra, madre de Proserpina, de quien aficionado Pluton, dios de los infiernos, la robó violentamente arrebatada en su carro: y como su madre no la hallasse, ni supiesse de ella, comenzo â buscarla triste, y despavorida por toda la tierra, encendiendo al escurecer una grande tea en el fuego del Etna, conque andaba en esta solicitud sin sociego, desde el ocaso hasta el oriente del Sol: *Solis ab occasu* (dice Ovidio) *solis quærebat ad ortus.* En uno, y otro termino puede cõsiderarse nuestra Espaõa, q̃ por su occidẽtal situacion en el mundo antiguo tomó de la estrella de la tarde (como tambien la Italia)

el nombre de Hesperia; y por la agregacion de este nuevo mundo en las partes del Occidente, se hizo respecto de ellas oriental. Representabala esta diosa cõ el rostro afligido, sin aliño el pelo, presuroso el ademan, y con la tea encendida en la mano: dando el principio de aquel verso el lemma: SOLIS AB OCCASU.

DECIMA 2.

Como desde que declina
la luz, hasta que en sì vuelve,
con su hacha el mundo revuelve
Ceres por su Proserpina:
Quando obscura Libitina
te hurta en nocturno arrebol,
con su estrella por farol
tu Hesperia por Ti suspira,
desde donde el sol espira,
hasta donde nace el sol.

XIX.

PALES

Diosa de los pastos: figurabase anciana, en un prado ameno, rodeada de ganados, y pastores. Estos en el paganismo la celebraban grandemente; pero siendo el motivo de aquel gusto tan desapacible al paladar de un sentimiento, huvo de sufrir aqui el desden, que expressaba este lemma: HAUD GRATA MODO.

Co-

COPLA REAL 1.

De ti, Pales, muchos loores
ſe cantan, porque en el prado,
debiendoſe à tus favores,
pace la hierba el ganado,
y èl es paſto à los paſtores.
Mas no te coja de ſuſto
el deſprecio de tu abaſto,
quando para el mas robuſto
dolor, ya nueſtro diſguſto
tiene las penas à paſto.

XX.

FERONIA

Dioſa de los boſques. De uno, que la eſtaba eſpecialmente conſagrado, deſcribiendo Virgilio el ſitio, dice, que yace alli una denegrida laguna, de cuyas turbias aguas (como que fueran de nueſtro llanto) ſacaba en ſu verdor ſus aumentos (por parecerſe â nueſtro dolor) aquel boſque. Pintada la dioſa en èl, deſcubria eſſa otra circunſtancia con el texto del Poeta el lemma: QUA JACET ATRA PALUS.

COPLA REAL 2.

Si ſe tiene (ô es error)
por alivio de un peſar

de

de los ojos el humor;
despues de tanto llorar,
como assi creces dolor?
Como aquel inculto crece
bosque, que à Feronia adora,
y tanto mas reverdece,
quanto un lago le humedece,
que à sus pies funesto llora.

XXI.
ARISTEO

A este dieron entre los dioses sylvestres la divinidad, y el culto, por haber sido el primero (assi se decia) que cultivó las olivas, halló, y descubrio el modo de sacar de su fruto el azeite. Pintose debaxo de una oliva, cogiendo de ella un racimo. Como á su vista, no habia de echar menos España la sombra de su Reyna, teniendo aun en las manos los frutos, que cogio de sus virtudes? Con alusion â esto, declaraba sobre aquel mentido dios el principio de su dicha, como argumento de nuestra desgracia, este lemma: HUJUS VIRTUTE, ET UMBRA.

DECIMA 3.

O Aristeo (España clama)
si en essa oliva, que abunda,

Ra-

Rachel hermoſa, y fecunda
LIA *ſe figura mi* AMA:
Permite grato à quien ama,
padeciendo pena immenſa,
ſu ſombra: y en recompenſa,
ſacarè, ſin que me ayudes,
el oleo de ſus virtudes
de mi dolor en la prenſa.

XXII.
DIANA.

La miſma, que es Luna en el cielo, ſe llamaba Diana en los montes, donde la fingian honeſtamẽte ocupada en el exercicio de la caza: y aſſi la figuraban cõ la luna ſobre la frente, arco, y flecha en las manos, el carcax al hombro, veſtida comoquiera de un tonelete, y al deſgaire cubierto el pecho de una piel. Deſaliño proprio de nueſtra pena; pero â ella le parecio motivo mas proprio de ſu llanto, acordarſe con eſta ocaſion de aquella generoſidad, conque la Reyna menospreciaba las galas precioſas, rehuſandolas muchas veces aun para funciones publicas. Ya podian decirſe de Ella los epitetos, que ſe han dicho de eſta dioſa, y ſe puſieron por lemma: AUSTERA SUAVITER, ORNATA NEGLIGENTER.

DECIMA 4.

Eſſe ornato negligente,
eſſa ſuave auſteridad
es de mi Reyna, o deidad,
ô Ella es Diana puntualmente.
Pero aun es mas: que en tu frente
la luna veo; y ninguna
mejor que Ella, ſu fortuna
bizarramente ſellò
con el pie, quando ſe vio
en los cuernos de la luna.

XXIII.
FLORA

Fue tenida, conforme á ſu nombre, por dioſa de las flores, y ſegun eſte empleo, por eſpoſa de Zephyro. Si eſte alienta los ſuſpiros, aquellas pueden parecer primores de la fineza, de que hace gala, y ſe adorna en cierto modo una pena. Sentada pues la falſa deidad en un jardin, y coronada de roſas, veſtia una tunica ſembrada de diverſas flores, con eſte lemma: RORE FLORIDIOR.

COPLA REAL 3.

Aſſi! Quando laſtimera
yace la luz, y piadoſa

ſe en-

ſe enluta toda la eſphera,
de Zephyro va la eſpoſa
veſtida de primavera!
Ha! que muerto el ſol, â Flora
el rocio favorece.
Mas ſi con el ſe mejora,
ô es que la floreſta llora,
ô es que aſſi el llanto florece.

XXIV.
POMONA.

Tambien dice con ſu empleo ſu nombre: dioſa era de los pomos, ô frutas de los arboles. A la ſombra de uno ſentada, tenia conſigo un ceſtillo de manzanas, por tener eſta fruta la excelencia de comunicar ſu nombre â las demas, q̃ por ella ſe dicen pomos; bien que por otra parte ſe equivoca ſu nombre con el mal, y ſe equivoca bien: pues la dulzura de los bienes que paſsan, hace crecer, y ſer mas amargos los males, que por ſu falta quedan. Ya para el caſo lo hacia preſente con el proprio equivoco eſte lemma; SIC MALA PRO BONIS.

COPLA REAL 4.

O Señora, que pobreza
coge Pomona en tributos

del

del campo, ſi tu riqueza
ſe opone con tantos frutos
de gracia, y naturaleza!
Tales frutos ſon, por quienes
campos piſas immortales;
mas quando tal gloria tienes,
al reſpecto de tus bienes,
los tuyos cuentan ſus males.

XXV.
SILENO.

Teniaſe por Padre, y Numen de los ſatyros, Ayo, y compañero indiviſo de Bacho. Su figura (bella eſtampa!) era de un viejo chico de cuerpo, calvo, gordo, y barrigudo, con la nariz de mono, grandes, y tendidas las orejas, cuernos, y piernas de cabra. Suſtentabaſe ſobre un baculo, y le correſpondia con admiracion (aludiendo â lo monſtruoſo de nueſtro dolor) eſte lemma: ETIAM HORRIBILIA IN ARIS.

DECIMA 5.

Quien no ſe aſsombra, ſi mira
de Sileno la fealdad
aſpirante â ſer deidad?
O monſtruo de la mentira!

Poſſi-

Posſible es? :: Mas que ſe admira,
quien, aunque de otra manera,
dentro del pecho venera
con culto deſapacible
la phantaſma mas horrible,
sì, de la pena mas fiera?

XXVI.
MOMO

Ridiculo, y duro cenſor de los dioſes: ocioſo ſiempre, no tenia mas oficio, que notar lo que los otros hacian, reprehenderlo todo, y de todo burlarſe con riſa, y eſcarnio. Sentado â lo poltron en una ſilla, eſtaba en ademan, y geſto de reir: no tan importuno en la ocaſion, que no hicieſſe (ſignificãdo aquel recienpaſſado guſto) la mezcla de la riſa con el dolor, que vaticinó el Sabio, de quien ſe tomó el lemma: DOLORE MISCEBITUR.

DECIMA 6.

Rieſte, Momo? Preciſa,
ſi ello bien ſe conſidera,
preciſa, si por cierto, era
en tanto dolor tu riſa.
Sobrevino tan de priſſa
â nueſtro guſto el peſar,

que casi sin acabar
aquel gusto de morir,
el mismo gesto de reir
se ha continuado en llorar.

XXVII.
OCEANO

Estimabase por padre (grande reputacion!) no solo de todos los rios; pero aun de todos los vivientes. Acaso la ficcion quiso deferir en algo á la verdad, que es haber sacado el Omnipotente Criador la tierra del centro de las aguas: y assi los Mythologicos no conciben al Oceano, como los Geographos, distinguiendole del Mediterraneo; sino q̄ absoluta, y universalmente se entiẽde ser el mar. Proporcionado cuerpo en nuestro assunto â tamaña pena, que en la mas violenta separacion hace con sus afectos la union mas estrecha, como apartando el mar las costas, es al mismo tiempo entre ellas el unico medio de su comunicacion. Pintabase â modo de un hombre antiguo, cana la cabeza, y severo el rostro, en un carro tirado de bayenas por medio de las aguas, con este lemma: DISJUNGIT, AC SOCIAT.

COPLA REAL 5.

O pena cruel, que divides
Reyno, y Reyna por la posta;

y hê.

y hecha un Oceano, mides
un immenſo eſpacio â coſta
de las colunas de Alcides!
Mas no cruel, tu entre las penas
piadoſa eres, pues enlazas
las diſtancias, y encadenas,
quando en las coſtas condenas,
los dos extremos que abrazas.

XXVIII.
TETHYS

Dioſa del mar, conſorte de Oceano. Deſcribela Ovidio (y aſſi ſe pintó) encima de un delphin, de quien notan los Naturaliſtas la propriedad de encumbrarſe con las olas en la borraſca. En la que Eſpaña padece, acreditando realces de ſu lealtad, ſube á las cumbres del honor, ſoſtenida de ſu gran Monarcha: y aſſi, para conſuelo ſuyo, convino â la figura eſte lemma: EXTOLLITUR PRO CELLIS.

COPLA REAL 6.

En un vivo vergantin
peina el viento, que la riza,
hermoſa Tethys, que en fin,
ſi brava la mar ſe eriza,
manſo la lleva un delphin.

Si

Si de un Real Delphin desciende,
quien te sostiene en tan alta
pena, España, bien se entiende,
que quanto arriba trasciende,
mas tu tormenta te exalta.

XXIX.
INO

Esta infeliz por su dicha, huyendo de Athamante, su marido, que agitado de las Furias, habia despedazado un hijo suyo, se arrojó precipitadamente al mar, donde Neptuno, á ruego de Venus, la recibio por diosa de su elemento: y assi en vez de quitarla el agua la vida, se le quitó en ella (dice Ovidio) lo mortal. Si ello fuesse verdad, no habria razon para llorar por ella, sino por sì, quien la huviesse perdido. Para distinguir á este modo del assunto de nuestras lagrimas el de nuestro consuelo, se pintó á la reciente diosa medio sumergida en el mar, desnudandose de la ropa, en significacion de aquello del Poeta, de quien se tomó el lemma: QUOD MORTALE FUIT.

DECIMA 7.

A las ondas impelida
del bien antes que del mal,
Ino pierde lo mortal,
y no, no pierde la vida.

Ni la

Ni la de Amalia perdida
llora Eſpaña, pues no duda,
que quando de acà ſe muda
con mejoria notoria,
para bañarſe de gloria,
de lo mortal ſe deſnuda.

XXX.
GLAUCO

Era un peſcador, â quien la perdida de unos peces le hizo ganar los honores de deidad. La ſal que no ſe gaſtó en los peces, parece haberſe querido emplear en la fabula. Dicen, que habiendo tal vez Glauco deſplegado ſu red en un prado contiguo â la playa, obſervó, que los peces, recobradas al contacto de una hierva ſus fuerzas, huyendo velozmente, ſe volvieron al mar. Admirado él, quiſo probar la virtud de la hierba: y habiendola guſtado, ſintió inflamarſe el pecho de una tan grande propenſion al agua, que deſpidiēdoſe para ſiempre de la tierra (deſpedida para la tierra lamentable, ſi aquel peſcador fueſſe como nueſtra Reyna) y ſiguiendo finalmēte â quien con toda ſu inclinacion habia ſervido, ſaltó, como ſus peces, intrepidamente â las ondas, donde fue con benignidad recibido de los dioſes marinos, y agregado luego al numero de ellos. Puſoſe aqui en figura de peſcador, ſoltando de la mano la red, en accion de ar-

rojarse desde un peñasco al mar: y por lemma, lo que el mismo cuenta en pluma de Ovidio haber dicho, quando se despidio de la tierra: TERRA VALE, DIXI.

DECIMA 8.

Como Glauco, Amalia, en pos
del Numen, â quien serviste,
â Dios Tierra, á Dios, dixiste,
y te fuiste â ver â Dios.
A Dios, Reyna: y ya que nos
dexas en tanto penar,
engolfada en alta mar,
â Dios pide por merced,
que de tu exemplo en la red
aprendamos â pescar.

XXXI.
TRITON

Hijo, compañero, y trompeta de Neptuno. Su forma de medio cuerpo arriba era humana, y el otro medio cuerpo de pez. Iba entre las olas tocando fuertemente con los labios una concha retorcida, que le servia de trompa, con la qual dice Virgilio, que assombraba los mares: de que se tomó (porque sonasse â la violencia de nuestro gemido) este lemma: EX-

TERRENS FRETA.

Co-

De Eſpaña toma el furor,
ſi entre olas de muchos males,
hecho Triton un dolor,
aun à los miſmos chriſtales
horroriza ſu clamor.
Con una concha vacìa
rompe el viento, y aun romperla
pretende, ſegun porfia.
A ti clama, Parca impìa,
con la concha por ſu perla.

XXXII.

NEPTUNO

Era el ſupremo dios de los mares: por cima de ellos caminaba en un carro tirado de caballos marinos. Reſpetoſo el semblãte, negro el pelo, azules los ojos, turqueſado el color de ſu ropage, trahia en la mano derecha el tridente, ô cetro de tres puntas, conque aplacaba (como dice Virgilio) la ſoberbia de las olas: que de un generoſo Monarcha fia ſu tranquilidad el reyno en lo mas borraſcoſo, y turbulento de ſus ahogos. Sirvio el hemiſtichio de lemma: TUMIDA ÆQUORA PLACAT.

COPLA RÉAL 8.

En un pielago de azares,
donde candidos placeres
quiebran en turbios peſares,
ya, ô gran Carlos, Neptuno eres,
llorando tu reyno â mares.
Mas como tu animo crece
ſobre el mar, ſino deshace
la borraſca, en fin parece,
que à lo menos desfallece,
y en ſu propria tumba yace.

ESTANCIA TERCERA.

Dioſes infernales.

EN algunas de eſtas negras deidades (que nada por cierto deſmerecia para con el humo el carbon) ſignificaban los paganos las circunſtancias de la muerte del hombre; si bien no ſiempre las imaginaron tan terribles, que no concedieran al virtuoſo mejor, y mas dichoſa vida deſpues de ſu muerte. Si entre aquella gente ſe hizo lugar un tan poderoſo conſuelo, quanto mas entre noſotros, â quienes la verdadera religion inſpira el mas puro conocimiento de la genuina, y ſincera virtud? Eſte conſuelo no venía mal ſobre los ſentimiẽtos de la Nacion en la perdida de ſu Reyna: y por eſſo (juntando al fin el provecho de nueſtro deſengaño) era el argumento de eſſos ſymbolos.

XXXIII.

LAS PARCAS.

Tres ancianas vestidas de blanco, y cubiertas de blãco vellocino las cabezas, una revolviendo el copo en la rueca, otra hilando, y otra cortando con la tixera el hilo, representaban el principio, medio, y fin de la vida: y aunque solo en el fin se hace ver la muerte, por cierto que la trahian bien hilada desde el principio. Desde entonces la vida es morir; pero al fin para el virtuoso es la muerte un nuevo principio de vivir: quando la muerte acaba con la vida, la vida empieza, y la muerte acaba. Ya en el caso presente lo hacia ver sobre aquella figura este lemma: DUM PERIMUNT, PEREUNT.

EPIGRAMMA I.

Unde hoc vobis nomen, quæ nec parcitis unquam,
Parcæ, nec parcè fungitis officio?
Num parci vultis? Iam sed Regina pepercit:
Haud etenim vobis, credite, parca fuit.
At vos perdit, cum parcit victura perennè:
Ipsa etenim vobis, credite, Parca fuit.

XXXIV.

CHARONTE.

Deciase ser el barquero del infierno, que por la lagu-

na Estygia conducia las almas de los difuntos â la otra banda de la vida: y las de los bienaventurados eran llevadas â los campos Elyseos, donde gozaban todas las delicias imaginables. Conforme â la descripcion que de el hace Virgilio, se pintaba en figura de un viejo aspero, macilento, y desaliñado, aguijando con el remo por medio de aquella laguna su barca: y como ella fuesse vacía, ocupaba el buque la reflexion de no ser bastante â transportar un immenso caudal de virtudes: â que aludia (dexando la declaracion del passage al epigrama) este lemma: NON PARVA MAGNIS.

EPIGRAMMA 2.

Cùm locuples animo nimiùm Regina valenti
Per Stygios fluctus tendit in Elysium,
Cur vacuâ Charon limosam trajicit undam
Cymbâ? Hæc angusta est, ferre nec apta quidem
Tot gazas. Ergo quid? Fortis fœmina facta est
Institor, & Navis, Se, ac sua sola vehens.

XXXV.

LA NOCHE

Madre la creian de la Muerte: y assi entre aquellos dioses muertos buen derecho tenia, para contarse, y en efecto se contó por diosa. Dabanle alas negras, y obscuro vestido sembrado de estrellas. Assi se pintó, sentada, conforme â su naturaleza, encima de un sepul-

pulchro: el qual dexandose ver claramente aun debaxo de aquella obscura deidad, bien manifestaba ser de una muger fuerte, cuyo esplendor no se apaga en la noche, como dixo el Sabio, de quien se tomó el lemma: NON EXTINGUETUR LUCERNA EJUS.

EPIGRAMA I.

Si contra un cuerpo de luces
lleva la Noche la palma,
las luces rompen de un alma
medio â medio sus capuces.
Assi en el cielo español
queda con tanto fanal
la Noche â la luna mal,
si â buenas noches el Sol.

XXXVI.

EL SUEÑO

Hijo de la Noche (assi le soñaban las tinieblas) y hermano de la Muerte. Representabale un niño con alas negras reclinado sin aliento sobre un ataud. Mas con èl mismo, y con lo proprio que èl adormecia, persuadia el Eclesiastico â la vigilancia en el texto, que sirvio de lemma: QUASI IN SOMNIS VIDE, ET VIGILABIS.

EPI-

EPIGRAMA 2.

Mortal Sueño, que despojos
llevas en ojos tan bellos!
Pero si se cierran ellos,
ellos abren nuestros ojos.
Tus cuidados van perdidos,
pues con los proprios cuidados
se hacen muchos desvelados
por unos ojos dormidos.

ESTANCIA QUARTA.

Dioses honorarios.

ASSI pueden apellidarse aquellas deidades, â quienes los gentiles veneraban, por contribuir en su estimacion al honor de los hombres, y aun de los dioses. A estos por ellas daban el culto, y de humanos los hacian falsamente divinos; pero despues de muertos. En cuya circunstancia pudo acreditar la sombra de aquel engaño alguna vislumbre de la verdad: que si es Divino consejo, y maxima de sabiduria verdadera, callar las alabãzas del hombre en el tiempo de la vida: (3) *Ante mortem ne laudes hominem*; es para que sin recelo de los peligros de aquel tiempo, puedan proclamarse con libertad en el proprio suyo, que es el de la muerte: (4.) *Tamquam si diceret* (añade S. Maximo) *lauda post vitam, magnifica post cõsummationem.*

A una

[3.] *Eccli.* 11. 30. [4.] *S. Max. hom.* 59.

A una ſanta vida ſiguiò la mũerte dichoſa de nueſtra Reyna: y â ſu dichoſa muerte preciſamente habian de ſeguir los honores, las alabãzas, y una eterna memoria de ſus heroicas virtudes. Ya pues (para concluir ſin termino) dio el thema en eſta ultima eſtancia ſu gloria poſthuma, exceptuando el fin, porque no le conoce.

XXXVII.

EL HONOR

Tuvo ſu templo en Roma tan immediato al de la virtud, y aun con tan preciſa dependencia, que ſolo por eſte ſe franqueaba la entrada: para ſignificar, que no ſe paſſa ſino por la virtud al Honor, y eſte es quien la corona. Sentado pues en un ſolio con aparato Real, tenia en la mano una guirnalda de laurel, que como premio del triumpho, no venia bien ſino deſpues de la batalla: y eſto indicaba el lemma: POST CONSUMMATIONEM.

EPIGRAMMA 3.

Aurea quàm ornavit bellantem pulchra corona,
Ornat victricem laurea vitta magis.
Conſummata brevi complevit tempora multa:
Parvam & laureolam multus adimplet Honor.

XXXVIII.
LA FORTUNA

De varios modos la fingieron varios en diverſas partes: quadró la figura, que inventada de Bubalo, celebre eſtatuario, ſalio eſculpida deſpues en las monedas de algunos Emperadores. Agraciado el roſtro, la viſta libre, airoſo, y compueſto el talle, tenia en la mano izquierda el cuerno de Amalthea lleno de frutas y flores, y un timon en la derecha. No eſtaba, como la deſcribian otros, en medio del mar; ſino de firme parada en la playa. Bien traſpaſſó con ſu abundancia los terminos del mar de la vida Fortuna, que ſin dexar de la mano el gobernalle de la razon, buſcó para ſentar el pie la ſolidez de la virtud. Ya notaba ſu conſtancia eſte lemma: AD MANES QUOQUE MANET.

EPIGRAMMA. 4.

Conſtans permanet, ac ſociat Fortuna ſepulchrum?
Quidni? Virtuti ſe comitem illa dedit:
Sic firmum tenuit clavum irrequieta per undas,
Sic pacis requiem, litora firma tenet.

XXXIX.
LA FAMA.

Entre tanta mentida deidad no es mucho, ſe hicieſſe buen lugar la Fama notada tanto de mentirosa: frequentemẽte la dan con eſte oprobrio en cara los Poetas, y ya poreſſo ſe le acomodó alguna vez el epigraphe:

phe: *Auget, & minuit.* Pintabaſe alada, y volando, con un clarin â la boca. Es vulgar la deſcripcion; pero eſta Fama tanto tenia de comun, como de rara, porque deſmintiendo aquel epigraphe, acreditaba ſu verdad en el faldon de la trompa eſte lemma: NEC AUGET, NEC MINUIT.

EPIGRAMA 3.

Ni ya puedes diſminuir,
ni puedes, Fama, aumentar.
Quien te ha quitado el mentir?
No te atreves tu â quitar,
ni tienes mas que añadir.

XL.
EL SILENCIO

Le adoraban los Egypcios con nombre de Harpocrates, y en forma de un niño deſnudo, puesto el dedo indice ſobre los labios. Imitoſe aqui la figura: y para que ſe entendieſſe con quien hablaba eſte Silencio, decia ſin voz el lemma: DOLORI MAXIMO.

EPIGRAMA 4.

Pena tan grande, y tan poca
expreſſion! En tanto aſſunto
tal decir! O anſia loca!
La boca no da en el punto:
pues Dolor, ay! punto en boca.

EL

EL dia veinte y siete de septiembre, tan digno de señalarse cõ negro calculo en España, fue aqui con buen acuerdo señalado, para empezar las exequias, renovandose, â vuelta de un año, nuestro dolor en el proprio fatal dia de su causa. Prevenido todo en la forma que se ha dicho, â las nueve de la mañana passaron los Señores del Real Acuerdo, con el Alguacil mayor de Corte, Oficiales Reales, y subalternos, á cumplir con la debida ceremonia del pesame, que recibio con igual circunspeccion, y decencia el M. Iltrê. Señor Presidente, Gobernador, y Capitan general de estas provincias: y habiendo tomado los lugares correspondientes en forma de Tribunal, fueron entrando sucessivamente á hacer la misma demonstracion los Cabildos Eclesiastico, y secular, el Claustro de la Real Universidad, Prelados de Religiones, y Oficiales de milicias precedidos del Maestre de campo, y Sargento mayor.

Al toque de las doce hicieron la funesta seña con un clamor las campanas, y con un tiro de cañon la artilleria: que continuandose â pausas, parece que solicitaba, y conseguia ciertamente hacerse cõ la intermission uno y otro estrepito magnificamente notable. Serían las quatro de la tarde, quando hecha la seña acostumbrada, salio el Real Acuerdo, acompañado del Cabildo secular, y Oficiales de milicia, para la Iglesia Metropolitana, que se hallaba ocupada de innumerable concurso, en que sobresalian

las

las Cabezas, y reſpetables Cuerpos, de q̄ ſe ha hecho mencion. En eſte eſtado ſe dio principio â la Vigilia, que entonó con la mayor gravedad la Capilla: ſiguio la Oracion funebre; y acabando juntamente con el dia la funcion, ſe terminó al crepuſculo de la noche con el Reſponſo.

El dia ſiguiente, deſde antes de la Aurora comenzaron en la miſma Igleſia las Miſſas cantadas, que celebraron todas las Religiones en las Capillas, que reſpectivamente ſe habian conſignado. A la hora regular de las nueve, con el proprio concurſo de la tarde antecedente, cantó el Señor Dean, Dr. Don Franciſco Joſeph de Palencia la Miſſa ſolemne: luego ſe dixo la Oracion panegyrica, y deſpues (como ſemejando aquella repeticion de los ultimos vales de una deſpedida) ſe concluyó con los Reſponſos de todas las Parrochias de la Ciudad, y finalmente del Cabildo. Aſſi parecio haber cumplido por todos terminos en lo exterior la lealtad, reſervando allá dentro del alma immenſos eſpacios â la memoria.

Manibus, memoriæque
Sereniſſimæ Mariæ Amaliæ,
Hiſpaniarum Reginæ
Næniam dixit
In Sacra Æde Guatemalenſi
Ioannes Antonius Dighero,
Sub veſperum diei 27. ſeptembr.
Ann. Dom. 1761.

Tum,
Cum omnes conticeſcerent,
Tenerentque ora intenti,
Sic ab alto exorſus:

PROH miſera rerum humanarum conturbatio! Quid veritati cum falacijs? *Quid* (ut Ambroſius olim) *quid cum funeribus voluptati*? Et tamen cæca, & effræna- S. Ambroſ. de Virginib. lib. 3.
ta mortalium temeritas eò uſque bona malis

obvolvere, cuncta pervertere consuevit, ut vel puriorem, sedulò que discussam veritatem, ab innumeris, quæ irrepserant mendis Auctori suo noviter expurgatam, in amplissimam commutarit falsitatem: cum ê funere illo magno, ac terribili, quo universa demum flagitia cum suis æquè fautoribus damnata, miserè absorta, penitus consumpta, & deleta sunt, eadem quæ perierat (ô prodigium!) sensuum dedita illecebris hominum libido, denuo jam, latiùsque per orbem traducenda revixit, emersit, evasit, erupit. Ne me, quæso Auditores, vehementiori fortassis exordio utentem, quasi intemperatæ, parùm ve modestæ locutionis arguendum putetis. Etenim (quis nesciat?) animum in gravi motu multijugæ affectionis onere prægnantem ab rumpere potiùs, quàm aperire fas est. Quidquid autem illud sit, tabulis, testibusque vestro sit judicio comprobatum.

Sanè, ut lamentabili confusioni mira quoque permixtio respondeat, eosdem ex sacris, ac profanis, immò & fabulosis monumentis testes educere juvat, ac producere, Noemum videlicet cum filijs suis. Quid plura? Nec enim aut antiquiores, aut graviores unquam invenientur ijs, quos & ad novum totius generis seminarium, & insimul

ad

ad divinæ ultionis testimonium, ê communi cunctorum viventium strage superna soles providẽtia reservavit. Quos verò ex sacra pagina optimè nostis tantæ veritatis, tamque horrendi funeris testes; quomodo etiam hi fabulosæ admisceantur historiæ, ut insuper de mendacijs, & rursum obortis hominum voluptatibus dictum ferre possint, nescio an omnibus pariter innotescat: quamquàm non adeò peregrina sit apud Mythologicos eorum sententia, qui Saturnum, illum deorum omnium (animantium scilicet) quos Antiquitas coluit, antiquissimum, gravissimis adducti rationibus putant, non alium re vera fuisse, quàm Noe, cujus tres filij (Sem, Cham, & Iaphet) Jupiter, Neptunus, ac Pluto, tres item Saturni filij crederentur. Ut si minimè ab ipsis, de ipsis tamen ortum, atque incrementum sumeret illa, quæ ubique terrarum, quà turpissimis falsitatibus, quà obscœnis turpitudinibus, lõgè latèque diffluxit, sursum æquè ac deorsum efferbuit vana furentium ethnicorum superstitio. Proh misera (liceat, liceat identidem exclamare) Proh misera rerum humanarum conturbatio! Siccine dum vanitas immensis extinguitur fluctibus, ac sola inter stupentes undas veritas extollitur; ipsa utique (ô sacrilegum faci-

Pom. Pãthi. myth. part. 2 in Sat. no.

cimus!) veritas, inquam, ipsa obtorto collo deservire cogitur vanitati? Sed atrocissimam injuriam verus ille Deus de Deo vero, falsos deos perimens, jam strenuè vindicavit. Bis mortui sunt, qui etiam dum venerationi hominum viverent, inanes erāt, & exanimes. Quidni etiamnum morti, ac funeri subserviant? Adhuc eorum nomina pœnas luant, voluptatisque reliquiæ in fletus, & planctus nobiscum ire compellantur. Ita quodammodo suum repetent initium, & quod ê luctu effluxit, luctus absorbet.

Haud etenim sine lacrymis contuendum esse arbitror, quod parietes hujus Templi, symbolicis ex Mythologia figuris, amplissimum, ac lugubre cenotaphium circunstantibus, referunt: Mariam, scilicet, Amaliam, Hispaniæ Reginam semper Augustam, tot egregijs naturæ dotibus claram, tot mirificis virtutibus illustrem, tot in nos, nostraque benevolentiæ signis commendabilem, adhuc ætatè vigentem, recèns adhuc publicis exceptam acclamationibus, heu! heu! extinctam, ab Inclyto Conjuge distractam, â nobis omnibus avulsam, & nulla relicta spe, prorsus ablatam. Ah tristes, quanta nos tenet publicæ calamitatis angustia! Cæterùm (sisse dolor) quam turbida Fama mortuam,

Vir-

Virtūs altiori certè mōdo vivam prædicat. O gratum, fœlix, fauſtumq̄ nuntium! Apage te, importuna mortis ſpecies. Vivit, vivit profecto AMALIA noſtra: alioquì eximiam illam pietatem, manſuetudinem, clementiam, animi moderationem, ac reliqua hujuſmodi, quibus vita ipſius mirè compacta erat, quomodo mors devoraret? quomodo funereus lapis obtegeret? Contingat ijs omnino mortuos appellari, ac defleri, qui mūdi hujus inter procellas & tempeſtates incauti, defeſſi, atque inertes, nunc æſtu ſuperbiæ jactati, nunc avaritiæ irrequieta voragine interpreſſi, nunc diverſarum cupiditatum fluctibus obruti, nunc demum horribili deſperationis abyſſo immerſi (ô Sancte Deus!) miſerè perierunt. Atverò Anima fidelis, quæ velut arca Noemi, *elevata in ſublime â terra :: ferebatur ſuper aquas*, etiam cùm, ijſdem deficientibus, curſum conſummavit, minimè quidem interiit, ſed *requievit*. Geneſ. 7. v. 17. & 18. Gen. 8. 4.

Quiſnam verò illius proſperam, & ſecundo Spiritus Sancti flamine ductam navigationem verbis enarrare ſufficiet? *Sæpe namque* (ait Baſilius Magnus) *vitam hanc & aquas, & mare appellatam invenimus.* Quàm jurè meritò, nemo in dubium verterit: ſiquidem omnes (ut inquit Seneca) *in hoc profundum, in* S. Baſ. hom. 12. inter var. Sen. conſol. ad Pol. cap. 19.

quietumque projecti mare alternis æstibus reciprocum, & modò allevans nos subitis incrementis, modò majoribus damnis deserens, assiduò que jactans, nunquam stabili consistimus loco, pendemus, & Prov. 31. v. 10. & 14. *fluctuamus.* Interea *Mulier fortis facta est quasi navis*, eò difficilius, periculosius que iter instituens, quò ingentibus undis nunquam non sublimis altiora permeavit. Inter difficilia, quæ vel ipso Salomoni negotium facessunt, Prov. 30. 19. *via navis* est *in medio mari.* Medium autem mare nobis loquēdi consuetudine mare altum dici, neminem latet. Ergo in tanta incompositi pelagi amplitudine quot vortices parant, quot præcelsa conditio, elata que fortuna turbines excitant! Hinc generis nobilitate superbia extollitur: & eosdem, quos erigit, in funestum, atque evidentissimum lapsum adducit. Istinc formæ decore, ac pulchritudine philautia, & libido assurgit: ut Venus de maris utero spumosa exoriens, ibi tandem veluti spuma depereat. Inde copiâ, & affluētiâ divitiarum luxus effervescit: suaq̄ ipsa mole ruinam minatur, casum portendit. Illuc dominatu, atque imperio se se vanis tumoribus fastus effert, subditos deprimit, miseros adigit; at sui quoque ipsius penè irreparabile detrimentum efficit.

Nunc (si placet) discernite, Auditores;

res: & quod vitiosum est, ab eo quod naturæ, atque fortunæ adscribitur secernẽtes, superbiæ, philautiæ ac libidini, luxui, fastuique nuntium remittite. Quid tandem superest? Generis nobilitas; formæ decor, ac pulchritudo: copia, & affluentia divitiarum: dominatus, atque imperium. Horum autem omnium quidnam defuit, immò quid non Amaliæ nostræ affatim, abundè, cumulatiùs obtigit? Si nobilitatem spectemus, tot Regum, tot Cæsarum sanguine procreata, Federicum Augustum, & Mariam Iosepham Austriacam, Poloniæ Reges parẽtes habuit. Pulchra verò, & præclara species, quæ apud fœminas magno in pretio esse solet, adeò in ea refulsit, ut cæteras penè obscuravit; nec certè ullam Europa venustiorem, si fortè aliquam ita noverit speciosam. Utquid autem de divitijs agam? Quosnam Sicilia, Hispaniaque, atque America thesauros condidit, qui non Reginæ patescerent? Porro dominatus, ditio, potestas puellam adhuc magnam effecit dominam, cùm ante annos ætatis quatuordecim, utraque Sicilia Regi suo, nostro nunc Domino clementissimo, Carolo III. nuptam, Neapoli Reginam salutavit. Crescente verò ætate, crevit etiam Regnum: Sereniss̃imoque Ferdinãdo filio ad Neapoli-

ta-

tanùm evectò, tandem ad nos MARIA AMALIA contendit, ut nos fœlices tunc, postmodùm miseros redderet. Sed nunc non erat his locus: nec enim miseriæ nostræ, sed suæ demum fœlicitatis hic sermo instituitur. Eâ certè nulla in terris beatior: anverone ulla æquè fortunata? Patrem, Conjugem, Filium Reges uno simul tempore, unius gloriæ consortes Regina meruit habere. Itaque dominatu, divitijs, pulchritudine, nobilitate, cunctisque naturæ, ac fortunæ dotibus nemini unquam cessit, ni dicam, omnes facilè superavit.

Sed ut vitium, ruina, lapsus ab his altioris status incrementis distinguere, opportunum judicavimus; quod tamen periculi, ac discriminis est, nulla utique distinctione secernendum arbitremini. Quo igitur pacto regia Navis feroces ventorum ictus, ingentes procellarum terrores, horridos insaniæ subversionis metus sarta tecta potuit evadere? Rei difficili ipsa difficultate occurrit Chrysologus: *Gubernatoris peritiam* (inquit) *non probat temperies serena, sed procellosa tempestas.* Ubinam verò navis Gubernator? *Intelligens* (ait sermo divinus) *gubernacula possidebit.* Teneo jam rem. Quemadmodum Elias Eliseo dicitur: *Currus Israël, & auriga ejus,*

S. Petr. Chrysol. homil. 20.

Prov. 1. 5.

4. Reg. 2. 12.

ejus, Mulier fortis nil vetat, quin & Navis, & ejus quoque ductrix appelletur, *in ijs*, quæ ad suimet ipsius regimen intellectu capit, gubernacula possidens. Intellexit fortasse AMALIA, quod Ambrosius monet: *Probati viri genus virtutis prosapiam esse, quia sicut hominum genus homines, ita animarum genus virtutes sunt.* Intellexit absdubio, quod Chrysostomus de regia ex Davide Christi generatione differens, ait: *Servum patrem habere dignatus est, ut tibi servo patrem faceret ipsum Deum.* Hinc omnes â maximo ad minimum servili conditione natos reputans, vana nobilioris ordinis fastigia despicere, eam dumtaxat animæ nobilitatem magni facere, *qua dedit nobis Pater, ut filij Dei nominemur, & simus*: proinde virtutes impensiùs colere, in filiorum educatione pijssimè se exercere, rem omnem domesticam sedulò attendere, proprijs manibus laborare, Regiasque filias (ô exemplum!) ad id officij, non casu aliquo, non interdum, sed quotidie, statisque horis adducere. Sic superbiæ impetus, & tumores humilitatis gubernaculum declinat.

S. Ambros. lib. de Noe, & arca, cap. 4.

S. Ioann. Chrysost. homil. 2. in Matth.

Epistol. 1. Ioann. 3. 1.

Nec certè minori dexteritate, ac solertia venustioris formæ arrogantiam pulcherrima fugit Heroina. Haud ego illam fugisse arbitror sæpiùs decantata Proverbio-

S. rum

Prov. 31. 30. rūm sententia: *Fallax gratia, & vanā est pulchritudo: mulier timens Dominum, ipsa laudabitur.* Itaque casto Domini timore correpta, quod vanum, & fallax esse didicerat, nihili, pendebat. Quin etiam ut suis ille se conspectibus presentaret *Speciosus forma præ filijs hominum*, de quo pro nobis Cruci affixo Isaias dicit: *Non est species ei, neque decor*; adeò se ipsam aversabatur, ut aspero cilicio corpus affligeret, fœdasque mortis exuvias antevertens, in aspectu calvariæ, quam in occultis habebat, tamquam se illi conformans, ob-

Psal. 44. 3.

Isai. 53. 2.

Emm. Thesaur. Philos. mor. lib. 16. cap. 8. lectaretur. Lex in adulteros viguit antiquitùs, qua hic luminibus orbatus, hæc naribus præcisis plectebantur: ut scilicet alter oculos, improbi amoris duces; altera venustatem, suæ libidinis causam amitteret: ille nō amplius vultu formosas intueretur; illa se magis, ac magis turpiter deformatam aspectaret. Quid autem flagitij Amalia patravit, ut Se, quasi omnimodis pœnas luens, effossis oculis, detractis naribus in illo decalvati cranij speculo contemplaretur? Ah! pœna inflicta sequitur delictum sponte admissum; ultro verò, & libenter assumpta, etiam delicti periculum anticipat, prævenit, quominùs admitti contingat. Ideo in Se justissima Regina sævievat, ut vel discrimina vitaret remo.

remotiora, & adhuc innocentiſſima innocẽtior permaneret. I nunc philautiæ, ac libidinis tempeſtas, in aliasque non bene cautas irrue pulchritudines.

Fortiori ſuperato impedimento, quid minora poſſent obſiſtere? Minùs quippe fortunæ, quam naturæ auſus prævalent, cuilibetque amplioris fortitudinis eſt, contemnere ſe ipſum, quam omnem divitiarum abundantiam deſpectui ducere. *Divitiæ ſi affluant* (hortatur Pſalmicen) *nolite cor apponere.* Pſal. 61. 11. Accepit certè Amalia, accepit oraculum: novitque in Deo tantummodò inveniri poſſe verum illum, abſconditum, cordique apponendum theſaurum, cujus contemplatione Paulus exclamat: *O altitudo divitiarum ſapientiæ, & ſcientiæ Dei!* ad Rom. 11. 33. indeque quantumlibet hominibus hauriri poteſt, tanti eſſe faciendum, ut meritò ſapiens dicat: *Invocavi*, & *venit in me ſpiritus Sapientiæ: & præpoſui illam regnis, & ſedibus: & divitias nihil eſſe duxi in comparatione illius.* Sap. 7. v. 7. & 8. Adeòque in ſcientia Sanctorum veris congerendis opibus dedita, cunctas que regnorum copias pro nihilo habens, ijs tantùm ad pauperum inopiam ſublevandam libenter uti videbatur. Igitur ab omni luxu, & pompa (quantum fas erat) ſic abſtinuit, ut valde pretioſas veſtes, & monilia

(Men-

Esth. 2. 15. (Mentem subit Esther) diebus etiam solemnioribus renueret; quæ tamen in Regis natalitio solebat admittere, ut pretiosissimi sui amoris præferret specimen, tesseram daret. Parca in epulis, jejunijs largè adeò indulgebat, ut si præceptum adesset, quamquàm secus adversa suaderet valetudo, nihilosecius rigida exequeretur observatione. Publicis verò delicijs, & spectaculis, ubi ratio cogebat status, non nisi præmissa oratione, modestiaque comitante intererat. Cæteroquin Rei divinæ summo mane intenta devotione assistere, singulis item diebus Deiparæ psalterium cum precibus recitare, piam in lectionem, orationemque omni studio incumbere, bis in hebdomada sacro Eucharistico pane satiari, Se quotannis spiritualibus exercitijs omnino tradere in delicijs habebat.

Iacob. 2. 5. O *dives in fide*, virtute, meritisque ditissima!

Prov. 31. 29. *Multæ filiæ congregaverunt divitias: tu supergressa es universas.*

Tantæ verò austeritatis contemplatione quidnam revolvitis animo? Nun quod parem in conversatione duritiem fortassis Regina prætulerit? Minime. Ergone rigorem, quo semetipsam perstringebat lenitate in nos inæquali quodammodo æquitate commutavit? Maximè. Ita sanè, quoniam domi-

dominatū non ad terrorem, nō ad pompam, & ōstentationem; sed ad protectionem, ac beneficentiam utebatur. Davidicum illud: *Quoniam Domini est regnum*, quidni credamus intellexisse? immo & Paulum adstipulantem auscultasse, cujus consimili sensu Deus est *Beatus*, & *solus potens*, *Rex regum*, & *Dominus dominantium*. Deo itaque O. M. regnum, dominationem que assignans, fastum porro, ac tumorem illum Majestatis morbum summè detestata, sic se præbuit, ut cum gravitate mansuetudinem, cum modestia benignitatem, clementiam cum integritate affabrè conjunxerit. Quin proinde auctoritati quicquam derogaret, aut honori, Se tamen, ac subditos æqualis naturæ, atque originis apprimè recognoscens, quamsapientissimè illud prevénit, quod CAROLUS quondam Siciliæ Rex sub ipsum vitæ finem animadvertit, exclamans: *O vanas hominum cogitationes! Ah! miseri honoribus delectamur, & cœlum negligimus. Nondum cœpi vivere, & jam cogor vivendi finem facere. Eadem me necessitas involvit, quæ vilissimum mendicum.*

Pſal. 21. 29.

1. ad Timoth. 6. 15.

Luc. Mar. de reb Hiſpan. apud Radau, art. orat. p. 2. cap. 7. quæſt. 2.

Non utique illud, quasi quidpiam novi tuam improvisò mentem occupavit, clarissima Heroina: nec verò extrema necessitas, sed jampridem alta mente reposta Tui-

metipsius vera cognitio Te, non secus ac vilissimum mendicum, humanis patere miseriis notum fecit, nigraque notitia illustravit. Ea propter nec dolor Tibi remansit, quod honoribus olim delectata cœlum negligeres; quãdoquidem summa, quæ in cœlo sunt honorum culmina vehementer exoptans, terrenæ potiùs dignitatis apices generoso neglectu in postremis habere consueveras. Ne quidem illa Tibi, quamvis ævo florẽti, querela surrepsit, quod nondum vivere incipiens, finem vivendi facere cogereris: cùm vitæ ipsius terminum, perinde ac finem calamitatis & miseriæ, initium autem gloriosæ beatitudinis (terminum sanè utrinque appetendum) avida concupisceres expectatione. Nisi tua hæc esset mens & cogitatio, quomodo illa funeris prævia incommoda, lethalis morbi robur, enervis naturæ languorem incredibili patientia sustineres? quomodo funestum illud mortis nuntium serena fronte, imperterrito vultu, quin & gratulanti animo exciperes? Tui Te, patriaque tua vocabant: Cyprianus autem gravi perurgebat exhortatione: *Quis non* (inquiens) *peregrè constitutus, properaret in patriam regredi? Quis non ad suos navigare festinans, ventum prosperum optaret, ut velociter charos liceret amplecti?* Ergo

S. Cyp. lib. de mortalit. in fin.

seu

seu vitæ hujus miseræ tædio affectam, seu beatæ illius magno desiderio inflammatam Te nunc mente aspiciens, eam Ciceroni laudabilem, sed ægrè ferendam Cæsaris vocem, quasi tuam videor audire: *Satis Te diu vel naturæ vixisse, vel gloriæ.* Itane? Equidem cum eodem Marco Tulio Tibi respõdeam: *Satis, si ita vis, naturæ fortasse: addo etiam, si placet, gloriæ; at (quod maximum est) regno certè parum. Hic Tu modum tuæ vitæ, non salute Reipublicæ, sed æquitate animi definies?*

Cicer. in orat. pro M. Marcello.

Verum quid juvat (triste solatium!) frustra tempus cõterere? Iam profectò Amaliæ votis, non nostris respondere voluit Cœlum. Eò tandem Se Illa contulit, anno proximè elapso, eodem qui hodiernus dies est, vigesimo septimo Septembris. Nempè *Immi-nutæ sunt aquæ:: Requievitque arca mense septimo, vigesimo septimo die mensis, super montes Armeniæ.* Super montes, inquam, Armeniæ, siquidem ibi ferunt aliqui situm fuisse Paradisum. Hic debebatur locus forti, atque infractæ Navi, quæ medijs in procellis nunquam deficiens, sic pertransiit, ut ipsi potiùs aliquando tandem unda defecerit. Cùm verò hæc ita sint, quantus nostro dolori, nostris fletibus erit locus? Magnus quidem, & amplus: eadem quippe in merito pijssimæ Reginæ causa est, qua-

Gen. 8. v. 4.

Echard, dic. geogra. ph. verb. *Armenia.* Calmet, apud Feijoo in theat. crit. tom. 7 discurs. 4. n. 32. Du Hamel, & alij in cap. 2. Gen.

quare Illa sine nobis beatâ, cur sine Illa nos ê regione simus miseri. Si enim boni, & mali æqua ratio habetur: quantum boni nos deserit, mali utique tantum nos comitari æquum est. Quid ergo? Nonne Illi de tanta ejus fœlicitate congratulabimur? Nihil obest: Iam inde â sæculo *Extrema gaudij luctus occupat*: solvat modò alter, quod alteri debet; & extrema luctus occupet gaudium.

Prov. 14. 13.

Denique, ut & propositum maneat, & satis insuper fiat Morti (ne quod suum est, detrahere videamur) nobis quidem Maria Amalia mortua est, proh dolor! & tunc mortua est, cùm vix ejus probitate, ac benevolentia frui cæperamus. Quisnam luctus tantæ jacturæ sufficiat? At verò Illa sibi neutiquam interijt, sed requievit: & requievit in loco Paradisi, in loco pacis, deliciarum, & plenæ voluptatis. O ter, & ampliùs fœlicem! quæ *gubernaculum fidei* (ut Maximus ille revera maximus aiebat) *viriliter tenens, anchoram spei tranquila jam in statione composuit, & plenam cœlestibus divitijs, & æternis mercibus navem optato in litore collocavit.* Requievit; nec tamen ita, ut jam sit requiescendi, neque ullo unquàm tempore futurum sit satis. Ergo ampliùs, diutiùs, æternùm *Requiescat in pace.*

S. Maxim. homil 39. quæ est 2. de S. Eusebi.

SILENCIOSOS GEMIDOS,

Sangrientos llantos

CORDIALISSIMOS THRENOS,

QUE EN LAS REALES EXEQUIAS DE LA AUGUSTISSIMA REINA CATHOLICA, NUESTRA SEÑORA.

DOÑA MARIA AMALIA DE SAXONIA.

Consagrò
A su fama posthuma, la Real Audiencia de Guatemala, en 27. de Septiembre de 1761.

Orò
El M. R. P. Fr. JOSEPH TIL DE el Sagrado Orden de Predicadores, Lector de Theologia.

LICENCIA DE LA ORDEN.

Fr. Pedro Calixto de Reſſa Preſentado en Sagrada Theologia, Examinador Synodal, y Prior Provincial de eſta Provincia de San Vicente Ferrer de Chiapa, y Guatemala.

POR EL TENOR DE ESTAS, Y authoridad de nueſtro Oficio, concedemos licẽcia al R.P. Lector de Theologia Fr. Joſeph Til, para que pueda dar á la eſtampa el Sermon, que predicò en las Reales Exequias de Nueſtra Soberana REINA, DOñA MARIA AMALIA DE SAXONIA, viſta la Aprobacion de dos Maeſtros, y guardado lo demas, que de derecho ſe debe guardar. En el nombre del Padre, del Hijo, y del Eſpiritu Santo. Amen. Dadas en eſte Convento de Nueſtro Padre Santo Domingo de Guatemala

mala en seis de Marzo de mil setecientos sesenta y tres años.

Fr. Pedro Calixto de Ressa,

Prior Provincial.

Por mãdado de N. M. R. P. Prior Prôal.

Fr. Miguel Francesch.

Mtrô, y Compañero.

GRA-

GRAVISSIMO SENADO emulo de el de Roma en la nobleza, explendor, luſtre, authoridad, y ſangre; Areopago integerrimo, copia viva de el de Athenas en la juſticia, rectitud, juicio, acuerdo, y veracidad; ſuperior â ambos en la feè, pureza, piedad, luz, y Religion; Senadores ſin la liſonja de Ciceron Padres conſcriptos, Areopagitas ſin la de Demoſthenes, Padres de la Patria, Juezes con toda la verdad de Tertuliano, por la antiguedad nobles, por la novedad felices: *antiquitate nobiles, novitate felices.* A què es hoi vueſtra aſiſtencia! â dar un deſahogo decente, ya que no igual al golpe, al pundonor de Vaſallos leales en las Reales Exequias de ſu Auguſtiſſima REYNA. O quanto en eſſa atencion, y obſequio te anticipaſte alto Señor, ê illuſtre Govierno! pues luego al punto que llegó la laſtimoſa nueva â tus oìdos, ſin aguardar al Real Orden decretaſte las honras. Detenganſe otros haſta cîr el Real precepto, para dar cumplimi-

Pluries in ſuis Orat. Tullius Cicero. Demoſthenes. Tertul.

ento â su mandato, que â tu hidalga obedi-
encia le pareciò, ô la antecedente detencion
culpa, ô la subsiguiente execucion peresosa:
por esso te anticipas, por esso no aguardas â
oîr primero el Real Orden, para decretar
despues el executarle; decretas sì primero el
executarle, y despues aguardas â oir el Real
Orden: essa es la inteligencia mas fina de las
mas finas inteligẽcias: estas (certificalo Da-
vid) no aguardan â oîr la voz de su Rey,
para hacer su voluntad; hacen sî su voluntad,
Psalm. 102. 20. *qui facitis voluntatem ejus*, y despues aguardan
â oîr su voz *ad audiendam vocem Sermonum ejus.*

Y tu Eclesiastico, Doctorado,
y Religioso concurso en quien de insignes
Capitulares, Doctores, y sagradas Religio-
nes, Aguilas siempre sublimes, se copian, y
se respetan, Plumas, Vuelos, y Virtudes,
compendio breve de quanto luce en el Orbe:
Claud. In prolog. In cõsult. Mã-lij. *hoc video cætu quid quid in Orbe micat.* A què es
oy vuestro cõgresso en esta Iglesia? â desem-
peñar la palabra divina: *vbicumque fuerit cor-*
Luc. 17. 37. *pus, illic congregabuntur & Aquilæ*: de acom-
pañar Aguilas al cuerpo, aun en las funestas
sombras de esse Tumulo de nuestra Augustis-
sima REINA, para que en nosotros viva en su
muerte immortal su memoria, como en vi-
da la veneramos Phenix unica en el total, y

ade-

adequado lleno de las mas augustas prendas: *& vivas Phœnix unica semper avis.* Ovid. lib. 1. amor eleg. 6.

Y tu authorizado Auditorio en el restante numeroso tarazeo de estados, edades, Personas, sexos, y condiciones en quien siempre respetosos viven los rendimiẽtos â las dos Sacras Magestades; cuya varia multitud se coliga en vnidad por la charidad, y amor, por la concorde gracia, y pura feẽ: *implicuit corpora nexu, mitis amor concors gratia pura fides*; â que vuestra solicitud piadosa en este Templo oy se mancomuna? â sentir tan atonita, como suspensa: *atonita mole casuum*, (voces son del Nazianceno) el imponderable peso, y pesar de el fracaso, que en la muerte de nuestra Reina, el omnipotẽte DIOS dispuso, ô altamente piadoso, ô profundamente justiciero; si justiciero, para castigo de nuestras culpas, que esta, y otras mayores calamidades cõ sobradissima razon se las merecen; si piadoso para exercicio de nuestra paciencia, tocandola en lo mas vivo, porq â esse passo creciesse mas el merito, y en esse lance viene nuestra solicitud de Martha â dar su quexa amorosa de que el dulce Dueño de su cariño MARIA por irse cõ su dulcissimo JESUS â la eterna Patria la ha dexado muy sola: *Maria reliquit me solam.* Angelus Politian. Naziance. in traged. Christi. Luc. 10. 40.

Se-

Segun esso estas demonstraciones funebres, hijas son de vuestras finissimas atenciones en las Exequias Reales de aquella Sacra, si humana Magestad Doña Maria Amalia de Saxonia, en quien se esmeraron tanto Naturaleza, y Gracia, que si la gracia la hermoseò con sus virtudes, y dones, la naturaleza la ilustrò con explẽdores de nobleza; pues hija de Federico Augusto, Rey de Polonia, Principe, y Electo del Sacro Imperio, y de Maria Josepha de Austria nieta de Emperadores; fuè centro por todas sus lineas dilatada por ambos Mundos la circũferencia de Sacras, Reales, Augustas, Cesareas, Christianissimas, Catholicas, y Apostolicas Magestades, contribuyendo todos cõ sus mas glorioso timbres para compendiar en uno todos sus blasones. *Quæ expargunur in omnes, in te mixta fluunt.*

Claud. de Laudibus filii con Lib. 1.

A esta destinò el Cielo para Esposa de nuestro venerado Monarca (que Dios guarde) como â Susana. para Esposa de Eczequiel Propheta. Escuchad la Analogia: interpretase Eczequiel segun los mas Expositores, *fortitudo Dei.* Segun otros, *roboratus â Deo.* Segun San Geronymo, y Origenes; *imperium Dei.* Y el mismo Dios le aprobò por el portento de su siglo: *eritque Eczequiel vobis*

Clisalta in brevi loq. S. Ser. in prog. tam.

vobis in portentum. Esto supuesto: es nuestro gran Monarcha D. Carlos Tercero Ezechiel, porque es la fortaleza de Dios, que refrena â Moros, Judios, Hereges, Idolatras, Atheistas, y quantos enemigos contra el santo nombre de Dios se desbocan: *fortitudo Dei.* Es Ezechiel, porque haviendole Dios preservado milagrosamente de tantas assechãzas, como en Napoles le armaron sus contrarios emulos, con razon es el fortalecido, el roborado por Dios: *roboratus â Deo.* Es Ezechiel, porque su Imperio es un Imperio de Dios: *Imperium Dei.* Es Ezechiel, por ser el portento de nuestro siglo, tanto, q̃ cada Real virtud suya es un pasmoso portẽto: *eritque vobis in portentum.*

Bib. Maxim. haye.

Quan. Cornel. Alap.

Ezech. 24. 24.

A este Ezechiel symbolico destinò el Cielo para Esposa â Susana, que segun todos los Expositores se interpreta: *lilium, seu Rosa florum nempe Regina,* (añade el Conde Manuel) & *Reginarum flos.* Es la Rosa symbolice Maria, es la Reina de las flores, y flor de las Reinas; y â esta flor tiene Federico Augusto por uno de los timbres glorioso de sus armas; què mas claro deletrear nombre, prosapia, dignidad, y excelencia de Nrâ. Reina difunta Doña Maria Amalia, hermosa rosa, flor de las Reinas: *Reginarum flos.* Prosigo en la comenzada analogia.

Bib. in fin. Emmanuel Thesaur.

Despues que Ezechiel algunos años habia vivido cõ su Esposa en casto himeneo, le diò Dios el anuncio de la muerte de su Esposa: *ecce ego tollo até desiderabile oculorum tuorum*, diosele *in plaga*, (Cornelio Alapide) *subito morbo*. En una enfermedad tan acelerada, que durò muipocos dias: & *mortua est vxor mea*. Aunque le huviera fingido no podia el texto venirme mas al caso. Despues que Nrò gran Monarca habia logrado los brazos de su Esposa desde el año de 1738. Jueves nueve de Mayo, hastael passado de 1760. Lunes 22. de Septiembre le diò Dios el anuncio de la muerte de su Esposa: *in plaga, subito morbo*, en una enfermedad tan acelerada, que no durò cabales seis dias, pues muriò Sabado â las tres y media de la tarde 27. del mismo Septiembre: & *mortua est vxor mea*.

Ezech. 24. 1.

Ezech. 24. 16.

Corn. Alap. Ibi.

Ezech. 24. 18.

Està ya ajustada la analogia? pues ajustada està, justificada queda la aplicacion, de las mismas palabras conque Dios anunciò â Ezechiel la muerte de su Esposa. Pero antes que las proponga, y explique, MARIA Señora Nuestra me alcanse gracia, para intimar la voz de Dios á mi auditorio, la qual, por Ezechiel Profeta capitulo 24. dice assi:

(***)

Ecce

Ecce ego tollo à te desiderabile oculorum tuorum in plaga, & non planges, neque Ezech. 24. 16.
plorabis, neque fluent lachrymæ tuæ.
Ingemisce tacens.

SENADO, CONCURSO, Auditorio, *Ecce ego*, (dice Dios) con atencion vivissima escuchad mi aviso. Yo que soy el Supremo Monarcha, Yo que soy el Rey de los Reyes, y Señor de los Señores, Yo que soy el Author de la vida, y de la muerte, â quien nada se resiste: *tollo à te.* Te quito, y llevo para mi â la REINA iman de vuestros corazones, hechiso de vuestras voluntades, blanco de vuestros ojos, y deseos: *desiderabile oculorum tuorum.* Verasla morir: *in plaga subito morbo*: de un Synthoma mortal, tan executivo, tan agudo, tan acelerado, que dentro de seis dias yà avrà entregado en mis manos su espiritu; pero adviertote, que en su muerte

ni

ni llores tu Senado: *non plâges*; ni tu Eclesiastico, concurso: *neque plorabis*; ni tu resiante Auditorio: *neque fluent lachrymæ tuæ.* Por tres veces lo repito porque peses bien el encargo, y en tu memoria quede mas impresso, no obstante permitote, que allà en el retiro de tu silencio multipliques tus gemidos: *ingemisce tacens.*

Perdonad Señor, y escuchad nuestras quexas, yà que con tanta longanimidad sufris nuestras culpas. Cierto que vuestro orden en la apariencia tiene unos visos de tirania; que mas hizo el tirano Triso (segun refiere Eliano) que prohibir el llorar â los Pueblos, que tiranizaba, despues de haverles entredicho el comercio por voces, y señas; y aun huvieran perdido la memoria, como de su tiempo pôderaba el Tacito, si tâ en su mano estuviera el olvido, como el silẽcio: *memoriam quoque ipsam cum voce perdidissemus, si tam in nostra potestate esset oblivisci quàm tacere*: què mas hizo el impio Pharaon, que oprimia â los Israëlitas? â estos entre tantas violencias, y extorciones, entre tantas exorbitancias, y crueldades, no se les oyò una quexa, ni un hai de su boca, ni sus ojos derramaron una lagrima, hasta que muriò esse mas verdugo, que Rey de Egypto: *mortuus*

Elian. de Var. Hist. Lib. 14.
Tacit. in Vita Agricol. n. 2.
Exod. 2. 23.

què est Rex Egypti, & ingemiscentes filij Israel. Mientras vivió no se tomaron los Israelitas para llorar licencia, porque (como dice Ruperto) la nimia opressiõn se lo prohibia, por no darles tan corto alivio como en las lagrimas tuviera su desahogo: *quia nimietas oppressionis prohibebat.* Pues si hasta aqui Señor se llegan â ensangrentar los tiranos, como vuestra Magestad, que es infinitamẽte piadoso, no nos permite si quiera por alivio una queza, ni una lagrima, ni un llanto? *Non planges, neque plorabis, neque fluent lachrymæ tuæ.* Rupert. in Exod. Lib. 1. cap. 11.

Para que nos lo conceda vuestra Magestad alego la misma razon conque os obligô Moyses: *ne quæso dicant Gentes,* què diran de nosotros las Gẽtes, si ven nuestros ojos enjutos en estas Exequias Reales? Què se dirà de nosotros â vista de tantos exemplares antiguos, y modernos? Llenas estàn las historias assi divinas, como profanas de los excessos de dolor, que hicieron innumerables sobre sus difuntos; de todos elijo estos dos, â Alexandro, y â David: porque estos dos Reyes, que son dos, de los nueve de la fama, sirvan â la fama posthuma de nuestra Augustissima REINA en estas sus Reales Exequias. Exod. 22. 12. Oroz. Emblem. lib. 1. cap. 4. Vargas de la nobleza, discurs. 16. n. 7.

Alexander ille magnus (refiere Plutarco) *cum obijsset Ephestion.* Murioselè â Alexan- Plutarc. in Vita Pelapida.

dro su grande amigo Epheſtion, y hizo en su muerte tales extremos, que no solo èl cõ los suyos se desatò en copioso llanto, sino que obligò â los Caballos, y demas baxaje de su exercito le acompañassen â su modo en su sentimiento doloroso, y hasta â las murallas de sus Ciudades cercenò las Almenas, Omenages, y Torres, para que con esse desengaño pareciesse lloraban su muerte, hasta los mismos insensibles: *non solum equos, & mulos, verum etiam pinnas, & propugnacula menibus eripuit, ut & Civitates viderentur lachrymare.*

1. Reg. 30. 4. David, aquel Rey cortado â medida del Corazon de Dios, luego que viò el saco, y excidio de la Ciudad de Siceleg, y en èl tã numerosa mortandad, se entregò con los suyos al llanto con tal porfia, que no cesaron hasta agotar las lagrimas: *plangerunt donec in eis deficerent lachrymæ*: y â vista Señor, de tan estupendos exemplares hemos de reprimir, hemos de repressar las corrientes? *Non planges, neque fluent lachrymæ tuæ.*

Que ruina hai â quien no se siga su estallido? pues permitenos el estallido quando la ruina padecemos; no somos, Señor, Estoycos, que se phantaseaban insensibles â infortunios, fracasos, desdichas, y muertes; soñabase uno de estos, imperturbable en el

Hector Pinto in Ezechi. 24. 16.

en el animo, tan intrepido, que si se tronchassen los exes del Orbe, y desplomada su maquina se aplanasse sobre el mismo sus ruinas le havian de herir impavido; assi nos la pinta el Lirico: *si fractus illabatur Orbis, impavidum ferient ruinæ.* Nosotros reprobamos esta secta, esta idea Platonica, esta vana fantasia, que no tiene mas ser, que el de quimera; no seguimos Señor estos desrumbaderos, professamos si ser discipulos de vuestro vnigenito Hijo, que â llorar muertes, y ruinas nos enseñò en su symbolo, y en su persona. En su Persona (entre otras muchas) quando en Jerusalen presagiò sus ruinas; que hante vèr un tan fatal estrago, y tener los ojos mui enjutos le pareciò era exceder en lo severo; por esso llorò piadoso: *flebit super illam.* En su symbolo, pues â la Vid se compara: *ego sum vitis*, y de la Vid nadie ignora llora al podarla, la bara. Nosotros Señor, no con ruinas en profecia (como ponderaba vuestro melifluo Bernardo) si con la de nuestra corona en la presencia, nos aflige la Parca inexorable; â la vid de nuestra Monarchia ha podado la muerte essa Real Vara: pues serà mucho, que â imitacion de vuestro Hijo vnigenito sintamos con fatal poda, lloremos tã total ruina? *Flebit super illam.* A demas de

D. Frâcisc. Manuel. Lib. Victor. de el hom.

Horat. lib. 3. Ode 3.

Lucæ 19. 41.

Ioan. 15. 1.

Bernard. in Cant. iuvenal. Satyr. 15.

que

que la misma naturaleza solo con lagrimas concluye, no nos diò el corazon de bronze, no sè como vuestra Magestad nos le empedernece.

Molliſſima Corda, humano generi dare ſe natura fatetur, quæ lachrymas dedit.

Poeta Ital. apud Albear. In ſua Heroidâ Ovidia.

Las lagrimas son del amor, la mejor divisa; que mayor, que su ceguedad? pues esta conceptuó un Poeta le sobrevino de lagrimas; esta ficcion heroica, heroica virtud sea en nosotros, sea esta vez nuestro amor ciego â inundaciones del llanto.

D. Frãcisc. Manuel. Libr. 1. Phenix del Africa. accion. 11. 81.

Dum natat in lachrymis lumen virumque perit.

Ellas tambien son por donde el amor mejor se explica; explicase el poder por el beneficio; el odio por la venganza; el jubilo por la risa; y assi para los demas afectos tiene el alma sus idiomas proprios; pero el amor haviendo de elegir proprio estilo, no eligiò otro mas, que el llanto; este es su mas abonado testigo, y testimonio: *expreſſe tacitum lachrymæ teſtantur amorem.*

Oven. lib. 1. Epig. 145.

Digalo, el caso de vuestrò Hijo vnigenito: ya habia vsado muchas finezas con Lazaro, y sus hermanas, que eran â todos bien notorias::: no obstante los Judios solo quando en la muerte de Lazaro le vieron llo-

llorar amoroso, infirieron lo intenso de sus cariños: *lachrymatus est Iesus: dixerunt ergo Iudæi ecce quomodo amabat eum*, y es mui digno de reparo, que siendo assi que los Judios siempre fueron interpretes siniestros de las acciones, obras, y maravillas de nuestro Redemptor, con todo esso se hallaron tan concluſos al vèr las premissas de su llanto, para sacar la conclusion de su afecto; que aunque quisieron no pudieron torcer malicioſos su sentido, y assi necessitados de su urgente eficacia infirieron al instante la consequencia: *dixerunt ergo*: deduciendo del antecedente de lagrimas: *lachrymatus est Iesus*: el consiguiente de caricias: *ecce quomodo amabat eum.* Pues si este, Señor, es del amor el unico lenguaje, si es su mayor divisa, y timbre; si es su indicio mas urgente, seanos licito el llanto, si quiera para explicar el amor cordialissimo conque amabamos á tan dulce Dueño. Ioan. II. 36.

Por ultimo, y no quiero mas alegato, que vuestro mismo orden en su primer periodo: cada palabra suya nos executa por las lagrimas: no sè como vuestra Magestad en el segundo periodo nos las niega. La primera: *ecce ego tollo à te.* Ni dice, que nuestra Reina falleciò por eleccion propria, ni que nosotros la ofrecimos con voluntad espontanea;

sì que vueſtra Mageſtad con poteſtad abſoluta nos la arranca como de las entrañas miſmas, y eſſo es impoſſible ſin lagrimas. Mas de cinco mil heridas (ſegun algunos) recibiò el Salvador quando Vivo, y ninguna vertiò agua, sì ſolo ſangrienta purpura; pero una ſola, que recibiò quando muerto, agua, y ſangre vertiò al punto: *continuo exivit Sanguis, & aqua*; y ſiendo en ſentir de Auguſtino, Gregorio, Bernardo, y Beda, el agua de las lagrimas ſymbolo, lo que apoian con muchos ſagrados textos; ſigueſe, que ſolo en eſta ultima llora, quando en las demas, aunque mas de cinco mil, ni una lagrima; la razon ſe toma de Santa Brigida: *in corde punctus erat*, haſta eſta ultima, ninguna al corazon le toca, ſolo eſta ultima el corazon le penetra. Pues aunque llore en mas de cinco mil quando Vivo, llore en eſſa herida del corazon quando muerto, que en eſta facarà lagrimas, aun â un difunto: *exivit ſanguis, & aqua*. Que heridas tã repetidas no ha recibido el cuerpo de nueſtra Monarchia? eſtà como nos la pinta el Propheta: *â planta pedis uſque ad verticem capitis non eſt in eo ſanitas*, ô como al otro deſcribe Lucano.

Molina de Orat. 2. p. Tr. 3. med. 9.

Ludolph. dexa. Vit. Chriſt. 2. p. cap. 58. vide Silv. allegor. Verb. aqua.

Brigitta lib. 2. c. 1.

Iſai. 1. 6.

Lucano 15. v. 434.

Nullasque in corpore partes; noſcere quas poſſes, unumque erat omnia vulnus.

Pe-

Pero esta ultima de nuesta REINA amabiliſſima, ninguna le ha llegado â tocar las telillas del corazon; esta ultima hasta el corazon le penetra: *in corde punctus erat.* Pues essa obligarà â que llore aunque sea aun yerto cadaver: *exivit sanguis, & aqua.* No obliga menos la segunda: *desiderabile*, ô como San Geronymo, y Vatablo: *charissimam.* Era nuestra Catholiciſſima REINA, lo mas deseable de nuestros ojos, el centro de nuestros cariños, y siendonos la mas amable, nos debe ser su perdida la mas sensible.

Hieronym. ad nostrum. text. Vatab. in Schol. Sic etiam Cor. Tirinus, & alij.

Es assentada maxima de Augustino, y Bernardo: *non sine dolore amittitur, quod cum amore possidetur.* No se pierde sin pesar, lo q̃ se posee con amor. Entrañabamos en vida â nuestra REINA con amor, y es preciso que en su muerte no la perdamos sin pesar.

August. & Bernard. Mistica Ciudad de Dios p. 7. n. 755.

Hallò en Jerusalen MARIA Señora nuestra â su dulciſſimo JESUS, y al cargo de: *Pater tuus & ego dolentes quærebamus te*, respõdiò su Mageſtad: *quid est quod me quærebatis?* Señor, dos cosas os representa vuestra Santiſſima Madre; la una el dolor de perderos: *dolentes*, la otra, la solicitud de buscaros: *quærebamus te.* Si vuestra Mageſtad responde â la solicitud de buscaros: *quid est quod me quærebatis.* Como no responde al dolor de perderos?

Luc. 1. 48.

to: *deditque Ezechias omne argentum*: zeloso, y
Vatablo in Schol. cap. 38. venerador del Divino Culto: *dissipavit excelsa, & cõtrivit statuas, confregitque serpentem æneum:*
Isai. n. 2. 1. y muy observante de los divinos preceptos: *fecitque mandata ejus, quæ præceperat Dominus*
Reg. 4. cap. 18. *Moysi.* Y verse un Rey con tantos meritos, â los principios de su Reinado, en la flor de sus años, y en solos seis dias morir, causa era sobradissima para una amarguissima
Ibid. v. 15. amargura: *amaritudo mea amaridissima.* Lo que
Ibid. v. 4. en Ezechias fuè amago, en Nrâ. Reina fue effecto executivo; pues muriò â los principios de su assẽso al Throno de esta Monarchia: *cum Regnare cepisset.* En la flor de sus años: *in*
Ibid. v. 6. *dimidio annorum meorum.* Y en seis dias solos: *laboravisse sex dies.* Practicãdo en esse tiempo repetidos actos (que nos dicen) de piedad para con todos, de amor, y liberalidad para con los pobres, de zelo, y veneracion al Divino Culto, y Sacerdotes; siendo su total anhelo la custodia de los divinos preceptos: *fecitque mandata ejus, quæ præceperat Dominus.* Pues en muerte cõ tales circunstãcias, inescusable es, que sea nuestra amargura amarguissima: *amaritudo mea amarissima.*

Son urgentissimas las referidas razones, y motivos para el dolor? pues quien aun solo al referir podrà dexar de llorar?

Quis

Quis talia fando
Temperet à lachrymis. Virg. lib. 2. Æneï.

Quien se podrà contener? quien? quien supiere sentir â lo fino. Senado, Concurso, Auditorio, no nos prohibe Dios absolutamẽte el llanto, muda sì, y mejoranos el modo, que es un gemir en el retiro del silencio: *ingemisce tacens.* Dolor que sale â la cara, ya sea en lagrimas, ya en quexas, pierde estimaciones muchas: que aun los de enfermedad, que â la boca escupen, jamas probaron de grandes; que los grandes en el pecho se empodrecen: *ingentes stupent*, dixo Seneca. Pena que sale â los labios, ô se assoma â los ojos, del corazon viene huiendo apostata de lo fino; y bien dà â entender, quien la padece, no se halla bien con su pena, pues al fin la despide de casa, sea con mas, ô menos ceremonias. Senec. in Hypolit. actu. 2. v. 604.

Expletur lachrymis egeniturque dolor. Ovid. lib. 4. Eleg. 3.

Mas fino siente sin duda, quien sin arbitros, y testigos allà en lo interior del alma se consume con sus penas.

Ille dolet verè, qui sine teste dolet. Martial. Libr. 1. Epig. 34.

Aquel elevado Espiritu, que menciona Jeremias, para alcanzar todo el primor en lo finissimo del sentir, no se contentò cõ huir de testigos, no con sentarse solitario; no con ca-

callar como un mudo, no con reconocer su pena en el pecho; passò â cerrar del todo la puerta al gemido, y cosiò su boca con el polvo: *ponet in pulvere os suum.* Menos obra le pareciò, menos fineza, y con menos no se remontara â la altura de sobre ponerse â su dolor, y elevarse assi sobre sì: *levavit se super se.*

Hyeron. Theren. cap. 3. 29.

Hyeron. ibi 28.

Quien à su dolor todo el alivio le niega, le quiere conservar tan entero, que escrupulosamẽte avaro le escasea el menor desperdicio. De la otra REINA refiere Erodoto, que en la muerte del Rey su Consorte no diò señas en su semblante del sentimiento de su muerte, y preguntada por la causa, respõdiò tã fina, como discreta: *non illachrymor, ne integrum semper servatura dolorem imminuam,* si en la muerte de mi Rey no lloro, es por no disminuir en algo el dolor que siempre he de cõservar entero. Tan por menudo escrupulea, quien â lo fino siente, y ama.

Erodot. in Histo. Engel. grav. Lux Evãg. part. 1.

Mucho trabajo padecia David en su gemido: *laboravi in gemitu meo.* Porque causa pregunta San Ephrem? *Cur ita?* seria por explicarle? no, dice el Santo; antes bien por reprimirle: *ut nullus plane audiat, nam gemitum prodeuntem retinere negotium facessit,* todo el negocio de David, era contener, y reprimir su dolor, para que no saliesse â la cara:

Psal. 6. 7.

S. Ephrem. Trat. de Penitent.

por

porque ni el semblante diesse indicio de que le buscaba esse desahogo. Esse era el intento de la Reina Consorte de Priamo, quando al apuntar el corazon las lagrimas, que vertia, su dolor se las comia, y deboraba, porque del corazon no hiciessen vergonzosa fuga.

Lachrymasque introrsus obortas,
Devorat ipse dolor.

Del Etna, dice Claudiano, se apodera un mar de amarguras de las entrañas de esse monte, y como el monte con su pesadumbre las oprime, se convierten en Volcanes. Ovid. metamorph. Lib. 13. v. 539.

Seu mare sulfurei ducti per viscera montis
oppressis ignescit aquis.

Dieralas èl algun desahogo, y no padeciera tanto incendio. Essa es la razon que apunta Ovidio. Claud. lib. 1. de raptu Proser.

Strangulat inclusus dolor atque exestuat intus. Ovid. trist. lium lib. 5. Eleg. 1.
Cogitur, & vires multiplicare suas.

Mata ahogado qualquier dolor reprimido, y en lo profundo del pecho levanta borrascas de amarguras, conque en tempestad desecha padece el alma mil zozobras: *atque exestuat intus.* En reconcentrandose el dolor, es forzoso vaya intensando, y multiplicando sus fuerzas para despues herir con mas furia: *cogitur, & vires multiplicare suas.*

Quien assi silencioso siente, esse sì,

que es racional sensible: porque assi saben sentir los sensibles racionales. Aquella vara
Exod. 4. 20. de Moyses, llamada tambien Vara de Dios: *Virga Dei*, porque fuè un govierno de Dios, el govierno de Moyses, quando yà yacia en su Vrna, la assistian dos Cherubines, que son plenitud de ciencia, y aunque veian yacer â essa Real Vara, no la lloraban lastimados,
Exod. 37. 9. atendianla sì atonitos, y suspensos: *sequè mutuo, & illud respicientes*; porque el sentir vèr essa Real Vara en su Vrna, debe ser con atonito silencio; que esse es el sentir de Sabios, quales eran los Cherubines. Assi que supo el ingenioso Edipo la suerte fatal de la Reina,
Senec. In Ædipo actu 3. v. 947. consultò con lo sabio el modo de su sentimiento: *vtere ingenio miser*, se decia, valgame aqui todo mi ingenio: como ingeniarè Yo un dolor summo? mas yà, yà encòtrè el mejor modo: despues de haberme privado de todo alivio, solo me restaba el llanto: *lachrymæ supererant*. Pues buen remedio: privareme tambien de las lagrimas, para que cõ esSenec. In Thebaid. actu 1. v. 2. 40. so recrescan mas mis penas: *has quoque eripui mihi*. Si se quiere ingeniar el mejor modo de sentir mas al vivo el vèr jace essa Real Vara en su Vrna, sea solo con atonito silencio: *ingemisse tacens*, que esse es el mas ingenioso: *vtere ingenio miser*: esse es el sentir de Sabios,

qua-

quales ſon los Cherubines, eſſe acredita de mas prudentes: *ſeque mutuo & illud reſpicientes.*

Y tambien de mas amantes: quien mas que los Seraphines? de eſtos dice Iſaias ſe adornaban de ſeis alas, y valiendoſe de las dos para los buelos: *duabus volabant*, de las quatro vſaban para los embozos: *duabus velavant faciem ejus, & duabus pedes.* Bien ſe le den alas al corazon para los debidos ſentimientos; pero ſi ſon dos para producirlos, quatro ſean para ocultarlos, que eſſe es el ſentir de Seraphines, que ſe precian de mas amantes: en eſtos quiere Dios, nos alicionemos, quando nos manda ſean en ſilencio los gemidos: *ingemiſce tacens.* Iſai. 6. 2.

Aun ſe ha de mejorar el modo de llorar, aun en tan grave aſſunto, ſi leen eſta miſma clauſula en los ſetenta, y el Hebreo: *gemitus ſanguinis rerum luctus erit*, un ſangrien. to gemido ha de ſer nueſtro llãto. Prohibirnos pues Dios las lagrimas de los ojos: *non planges, neque plorabis, neque fluent lachrymæ tuæ*; es para que las traſpaſſemos al pecho, es para que lamentemos perdida tanta ſolo cõ lagrimas del corazon, que ſon mas ſangrientas. Septuag. inter vide Biblia max. ad noſtrum textum.

Mudad de tenor en el llorar aconſejaba Ecuba â ſus Troyanos, para llorar la prẽda Seneca in: tro ad act. 1. v.

da de todo mi cariño: *solitũ flendi vincite morem.* Son lagrimas decia, femeniles las q̃ nueſtros ojos vierten, viertalas el corazon de ſangre:

Fluit, & multo ſanguine manat.

F. Ibi. v. 120. Que eſtas ſon obſequio mas digno para llorar á nueſtro dulce Dueño, para llorar al nueſtro dignamente, ſangrientas lagrimas deben llorarſe: *gemitus ſanguinis luctus erit.*

No aprobò Nrò. dulciſſimo JESUS el de las hijas de Jeruſalen: *Filiæ Ieruſalem* Lucæ 23. 28. *nolite flere ſuper me*; que por femeniles, y exteriores, afirma el Peluciota antes le ſervian de contumelia: *contumelia illi erat,* porque como los Humnos decian en la otra Real muerte: *ut prælior eximius, non fœmineis lamentationibus; ſed ſanguine lugeretur virili*: La muerte de una Sacra Mageſtad no ſe ha de llorar con femeniles lamentos, ſi con ſangrientos deſprecios, que vierta el corazon apeſarado: *gemitus ſanguinis.*

Peluſiot. Libr. 2. Epiſt. 166.

Conſagremos â la immortal memoria de nueſtra REINA Auguſtiſſima, unas lagrimas cordiales, que ſolo aſſi como Dios nos las pide, las conſagran nueſtros corazones, la razon es, porque en lo conſagrado es mui diſtinta la ſubſtãcia de los accidentes, y apariencias, es mui otro el interior que ſe oculta, del exterior que ſe regiſtra. Cõſagremos pu-

Ioann. Jordan. de orig. Gentis Got. n. 82.

pues, nuestro dolor â su memoria Postluma, si el interior, que se oculta es todo dolores: *ingemisce*, y el exterior, que se registra todo insensibilidades: *tacens*, y si la substẽcia es de quien sẽte lo summo: *gemitus sanguinis*, y los accidẽtes como quien està insensible â todo: *non planges, neque plorabis.*

Es menester (explicome assi) que los sensibles, con los insẽsibles permutemos nosotros aunque sensibles tomemos de los insẽsibles el rostro, y â los insensibles demos nuestros sentimiẽtos, que quãdo las lagrimas se nos prohiben, essa permuta es la que se pretende: què del caso una ponderacion del tragico Seneca! introduce en la muerte de Hercules, cõ tal constãcia â Alemene su Madre, que aunq̃ lo fatal del caso, la fragilidad del sexo, y el maternal cariño, cada uno era poderoso impulso, que la compelia al llanto, se portò la Madre cõ tal entereza, que ni derramò una lagrima:

Ipsa quam sexus juvet
Mærere, siccis hæsit Alemenè genis.

Senec. in Hercul. Ætheo act. 5. v. 1188.

Pero porque no faltasse quien lloraste tã lastimosa muerte, combida al Cielo, mar, y tierra, para q̃ se desaten en copiosas lagrimas.

Lugeat æther, manus que Parens,
Ætheris alti, tellus que terax,
& vaga ponti mobilis undas.

Senec. in Hercul. furent. act. 5. v. 1054.

g. Hi-

Hizo la permuta mui debida, q̃ pues la Madre cõ tantas razones de sentimiẽto tomò de lo insẽsible el rostro: *siccis hæsit Alemene genis*, justo era q̃ lo sẽsible tomasse de la Madre los sentimiẽtos: *lugeat ether*. O Monarchia Madre! pues en la muerte de Nrâ REINA te mãda Dios gimas en silẽcio: *ingemisce tacens*, que tomes de insẽsible la apariẽcia, y es para que cõ lo insẽsible hagas la permuta, y pues lo sẽsible toma de lo insẽsible el rostro: *non planges neque plorabis*; lo insensible tome de lo sensible los sentimientos: *lugeat ether*, &c.

Pero aun mas expresso el sagrado texto: quãdo Nrô dulcissimo JESUS entrò triumphante en Jerusalen, reparãdo los Pharisèos, que los Niños innocẽtes, y los discipulos, y Apostoles le aclamaban en su triumpho, pidieron al Sr. les impusiesse silẽcio; pero respõdiò su Magestad: *si hi tacuerint, lapides clamabunt*; si essos racionales callaren como insẽsibles, las mismas piedras insẽsibles clamarân como racionales, y assi fuè quãdo en su muerte los niños, y los Apostoles se retirarõ mudos al secreto oculto de su silẽcio, entõces las mismas piedras dieron voces de quebrãto: *petræ scissæ sunt*, y aun los demas insẽsibles (põderaba S. Gregorio) hicierõ sus sentimiẽtos: *omnia insensibilia senserũt*. Pues la tierra cõ sus terremo-

Luc. 19. 40.

Mat. 27. 51.

Greg. hom. 29. in Euãg.

tos, el mar cõ sus bramidos, el aire cõ sus funestas sombras, el Sol con sus tenebrosos lutos, la Luna, cõ sus Eclipses, las demas Criaturas con sus demonstraciones, dieron de sus sentimientos señas bien notables: *omnia insensibilia senserunt.* Vese claramente, que los racionales, y insensibles permutaron; los racionales callaron como insensibles: *si hi tacuerint*; los insensibles clamaron, y exclamaron como racionales: *lapides clamabũt.*

Pues Sr. quãdo por vuestro Oraculo Divino nos mãdais gemir en silẽcio: *ingemiscetacẽs.* Valgome de vuestra palabra: *si hi tacuerint, lapides clamabũt.* Si los racionales hã de callar como insẽsibles *tacens*, los insẽsibles clamen, y exclamẽ como racionales: *lapides clamabũt.* Si los sẽsibles han de tomar de los insẽsibles el rostro: *non planges neq́ plorabis, neque fluent lachrymæ tuæ*; es preciso, que los insẽsibles tomen de los sensibles los sentimiẽtos: *omnia insensibilia senserũt.* Assi es: y este es el blãco, ê intento de los Poetas ingeniosos, que para Reales Epitaphios, formaron de insensibles mudos sus emblemas, ô Geroglyficos; omito el de Alciato, cõ otros no menos conceptuosos solo referirè el que un Poeta formò en la muerte de Nrò. Emperador Carlos Quinto. *Orbem pro Tumulo ponas pro tegmine Cælũ equora*

Arte de Ingenio de Graci-

pro

pro lachrymis ſydera pro facibus.

Sirva de Tumlo el Orbe, el Cielo de paño funebre, de lagrimas todos los mares, de Antorchas los celeſtes Aſtros.

A eſte modo, pues, formo mi Emblema ſirviẽdo cõ èl á eſſe Tumulo, para lo qual ſupõgo, q̃ Nrâ. Auguſtiſſima Reina Doña Maria Amalia, muriò como Aurora, pues muriò en ſu mayor hermoſura, muriò en breve, muriò á la mañana de ſu vida, muriò ẽtre las luces de ſu Reinar en eſta Monarchia, muriò llorãdola cõ rozio las imperiales nubes, con Perlas las Polacas Roſas, cõ aljofares las eſpañolas Flores; muriò en los brazos del Sol, de ſu Eſpoſo, de N. Monarca D. Carlos III. Eſto ſupueſto pongo por cuerpo del Emblema una Aurora, ſobre un tumulo de Lirios, no Cardenos, no blancos, ſino purpurẽos, en los quales eſtàn gravados, ſegun Ovidio, los triſtes ayes, y gemidos de Phebo:

Ovid. Metamorph. Lib. 10. v. 215.

Ipſe ſuos gemitus foliis inſcripſit, & ai ai.
flos habet inſcriptum, funeſtaque littera ducta eſt.

Por paño funebre põgo, no un mãto de humo, sî un mãto de Gloria, cõ eſte mote de la Eſcriptura: *Quaſi Aurora conſurgens.* Porque el morir de Nrâ. Catholiciſſima Reina, no fuè morir, fuè elevacion; â dõde? â la Patria, â la Gloria dõde immortal ſe eterniza: *in qua,*

Cantic. 6.

Requieſcat in pace. Dixe.

-32120-
Nov. 1957
L.C. Harper, Inc.

BA 763
D574E